

009 001

DEUDA EXTERIOR

1980

MEXICO





3d  
e

Am

**México Refinanciará 8,000  
Millones de Dls. de su  
Deuda en 80: Serra  
Obtuvo Finasa Créditos por 250  
Millones de un Grupo de Bancos**

10 ENE. 1980

LONDRES, 16 de abril. (AP Dow Jones) — La Financiera Nacional Azucarera, S. A. (Finasa), empresa paraestatal mexicana que financia a los productores de azúcar, obtuvo un préstamo de 250 millones de dólares, a tres años, de un grupo de bancos encabezados por el Banco de América, según acuerdos firmados en esta capital hoy.

Un vocero de los prestamistas informó que Finasa estuvo de acuerdo en absorber el impuesto deducido en la fuente que carga el gobierno de México sobre los pagos de intereses y que es de 21 por ciento sobre éstos, de modo que los términos del crédito fueron ajustados conforme a tal acuerdo.

Este acuerdo establece que Finasa pagará intereses que variarán a 0.25 puntos sobre las tasas interbancarias ofrecidas para los grandes depósitos en dóla-

res en Londres. Además, el prestatario estuvo de acuerdo en pagar otros recargos (front-end) por un total de 0.3 por ciento.

Ajustado de los impuestos y cuotas, el excedente efectivo sobre las tasas interbancarias será de 0.63 de puntos de porcentaje, en el supuesto de que el promedio de la tasa de los depósitos interbancarios en eurodólares se mantengan en 12 por ciento en los próximos tres años, dicen los analistas.

Según Jaime Serra, asesor del director de la Finasa, el préstamo que se acaba de obtener forma parte de la estrategia general de préstamos en dólares del gobierno de México para el presente. Dijo que México espera renovar o refinar préstamos por unos 8,000 millones de dólares en el presente año. Además, México necesita buscar más dinero por un total de 2,500 millones de dólares, afirmó.

La Finasa misma tiene planes para pedir prestados unos 700 millones de dólares en el mercado de euro-



dólares en el presente año. De esa cantidad, 150 millones de dólares se destinarán a refinanciar los préstamos existentes, dijo.

Serra expresó, finalmente que Finasa probablemente gestionará un nuevo préstamo en junio o julio, por un total de entre 250 y 300 millones de dólares.



3d  
e

Am

31 ENE. 1980

# Resulta cada vez más onerosa la deuda externa: Gustavo Matus

El presidente de la Comisión de Política Fiscal del Colegio Nacional de Economistas, afirmó que los fenómenos de "privatización, bancarización y norteamericanización", dan un nuevo perfil a la deuda exterior

Los fenómenos de privatización, bancarización y norteamericanización empiezan a dar un nuevo perfil a la deuda externa, que asciende a 30 mil millones de dólares. Esto hace que la deuda se encarezca y su periodo de gracia se acorte, según el análisis de Gustavo Matus Pacheco, presidente de la Comisión de Política Fiscal del Colegio Nacional de Economistas.

Afirmó que de las fuentes públicas multilaterales (Banco Mundial, BID), la deuda empieza a contratarse fundamentalmente con entes privados, destacando los grandes bancos internacionales y, entre ellos, los que tienen su sede en los Estados Unidos.

El costo económico de este hecho, aseguró, es evidente, puesto que los plazos de amortización y el periodo de gracia son más cortos y sus tasas de interés más altas que los de los organismos multilaterales.

Al explicar esta situación

afirmó que ello se debe a cuestiones internas y externas. Por el lado interno dijo la existencia de numerosos cuellos de botella en los sectores productivos, el insuficiente ritmo de crecimiento de la inversión privada, la concentración del ingreso y el desempleo.

Por el lado externo, la crisis del sistema financiero internacional y la recesión con inflación en los países hegemónicos de la economía mundial.

Todo ello ha deprimido los precios de los productos básicos, reduciendo los ingresos por exportaciones de los países subdesarrollados, presionando sobre su balanza de pagos, acentuando el déficit y limitando un acceso sano a los mercados internacionales de capitales.

Ante esta situación México ha decidido acudir al ahorro externo y caer peligrosamente en el círculo vicioso del endeudamiento. Las autoridades hacendarias han puesto

en marcha una cuidadosa política en este sentido, renegociando la deuda pendiente de pago, tanto en términos de sus plazos de amortización como en su costo o sea la tasa de interés.

Se ha buscado su diversificación, ya a pesar de que su monto continúa creciendo, la situación estructural del endeudamiento se vuelve favorable par el país, salvo los contratos con bienes privados.

Afirmó que durante 1980 se contarán con recursos externos por un monto de 3 mil 400 millones de dólares, de los cuales 2 mil 50 cubrirán el presupuesto de ingresos y mil 350 apoyarán el resto del sector público.



EL DIA  
MEXICO, D. F.



3d  
e

México, Primero en el Mundo por su Deuda

9 FEB. 1980

Tres Investigadores Privados Hacen Llegar el Monto a USA 40 mil Millones

Por ALFONSO GARCIA

Aún y cuando la política económica del país es congruente, pero con discordancias en el interior mismo de su estructura, México ocupa el primer lugar en el mundo en endeudamiento externo y su creciente dependencia tanto en número como en monto de créditos provocan que se ponga en peligro la soberanía política y económica de la nación.

Lo anterior fue puesto de manifiesto por los doctores Arturo Bonilla Sánchez, Víctor M. Bernal Sahagún y Bernardo Olmedo Carranza, quienes en forma categórica afirmaron que las inversiones del sector oficial son canalizadas en su mayor parte a Pemex, Comisión Federal de Electricidad y Hacienda, dependencias que se ven presionadas por parte del extranjero para que varíen sus políticas.

Arturo Bonilla, reveló que sexenio con sexenio el endeudamiento ha crecido desmesuradamente al grado de que 1979 se calcula que halla llegado a 40 mil millones de dólares, de los cuales el 75 por ciento corresponde al gobierno y el resto va dirigido al sector privado —nacional y extranjero— y que “alrededor del 80 por ciento del total de los préstamos estén contratados con la banca extranjera privada, trasnacional, por supuesto”.

El investigador, quien anunció el Seminario Interdisciplinario sobre Inversión Extranjera e Industrialización en México, a celebrarse el próximo lunes en Ciudad Universitaria, señaló que la Inversión Extranjera Indirecta —como también se le conoce—, no está sujeta a una reglamentación, lo que agrava más la situación, toda vez que las presiones del mismo capital trasnacional logran que los préstamos se canalicen a sectores que de una manera u otra lo beneficiarán, como lo es la inversión en la industria petrolera y otras.

Asimismo planteó la necesidad de que sean impulsadas las obras de beneficio social, que son las que mayormente se necesitan y para las cuales no hay grandes préstamos.

Sin embargo, puntualizó que la política económica está bien estructurada, —aunque esto no quiera decir que no haya discordancia en su interior—, ya que su objetivo primordial que es apoyar e impulsar el desarrollo del país, se cumple, aunque sea a través de un endeudamiento que obviamente repercute de varias formas.

Este endeudamiento —hizo hincapié— ha ido en aumento en los últimos decenios: según cifras en el régimen del presidente Df-

az Ordaz, el endeudamiento fue del orden de 662 millones de dólares, promedio anual; mientras que en el sexenio del Luis Echeverría alcanzó los 700 mil dólares y éste tiende a aumentar año con año.

Por otra parte, Bernardo Olmedo Carranza dijo que es necesario parar la salida al extranjero de recursos generados en nuestro país y reveló que durante 1978 la remisión de utilidades al extranjero, por parte de la Inversión Extranjera Directa —IED—, se elevó a la suma de 215 millones de dólares, contra la entrada de 294 millones de dólares, de nueva inversión de este tipo.

“Si hacemos un balance de entradas —nuevas inversiones— y salidas —remisión de utilidades, pagar por uso de tecnología, patentes, intereses, etc.— de la IED en nuestro país, encontramos que en el periodo de 1970 a 1976 sale el doble de lo que entra, es decir, que por cada dólar invertido en nuestro país, salen dos”, precisó.

Agregó que existen otros mecanismos, difíciles de contabilizar, que permiten otras salidas de recursos internos, los cuales suman varios millones de pesos; como son los conocidos precios de transferencia, que se establecen en el comercio entre filiales establecidas en los diferentes países. Al mismo tiempo explicó que alrededor del 30 por ciento del comercio mundial se realiza en un comercio “intrafirmas” —entre filiales y matrices— de empresas trasnacionales y que del total del comercio realizado entre los países del llamado Tercer Mundo, el 50 por ciento es llevado entre filiales de trasnacionales.

Am



NOVEDADES  
MEXICO, D. F.



3d  
e.

Am

29 FEB. 1980

# Aumenta recursos el gobierno federal; superávit de 4 mil millones en enero

EL DIA  
MEXICO, D. F.

La recaudación deriva del impuesto sobre la renta y el IVA: SHCP

por Carlos FERNANDEZ VEGA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que el gobierno federal registró un superávit de caja por 4 mil 252 millones de pesos durante el mes de enero del presente año, que se integró por saldo favorable en sus operaciones propias por 376 millones de pesos y por una variación positiva en sus cuentas ajenas por 3 mil 876 millones de pesos.

De esta forma, explicó la SHyCP por los mayores recursos obtenidos, el financiamiento neto disminuyó en esa misma cifra, es decir, en 4 mil 252 millones de pesos.

Los ingresos efectivos propios del gobierno federal, señaló por otra parte, llegaron a 34 mil 955 millones de pesos, mientras que los gastos sumaron 34 mil 579 millones.

En lo que a recaudación tributaria se refiere,

la Secretaría de Hacienda informó que por el impuesto sobre la renta se obtuvieron 14 mil 465 millones de pesos, que representa un incremento del 34.2 por ciento en comparación con el mismo mes de 1978. Los gravámenes de Producción y Comercio aportaron 3 mil 836 millones de pesos, cifra que significa un aumento del 3.6 por ciento en relación con el mismo periodo de 1979. Este pequeño porcentaje, anotó la SHyCP, se debió a que se redujeron las tasas de algunos impuestos —entre los que se cuentan el de la cerveza, tabacos labrados y aguas envasadas—, así como por la abrogación de 17 gravámenes al entrar en vigor el Impuesto al Valor Agregado.

Por este último impuesto, el IVA, se recaudaron 3 mil 961 millones de pesos, cantidad superior en 15.6 por ciento a la obtenida en enero de 1979 con el ISIM.

Los impuestos a la importación y exportación contribuyeron al fisco con mil 536 y 5 mil 822



millones de pesos, respectivamente. Sobre el monto obtenido por concepto del primer gravamen, explicó la dependencia, la mayoría se derivó de las compras de productos intermedios y de maquinaria al exterior. Del segundo, los ingresos, en su mayoría, provinieron de la venta al exterior de petróleo crudo.

Por otra parte, la Secretaría de Hacienda desglosó los gastos del gobierno federal en enero de 1980. Al respecto, dijo que las erogaciones corrientes llegaron a los 23 mil 600 millones de pesos, de los que 13 mil 528 millones se canalizaron a servicios personales y 7 mil 446 millones a las transferencias corrientes, mismos que se derivaron, principalmente, a CONASUPO, Ferrocarriles Nacionales, UNAM y a los gobiernos de los Estados.

Los gastos de capital, a su vez, ascendieron a 2 mil 669 millones de pesos. De este monto, el 50 por ciento correspondió a subsidios, que llegaron a los mil 357 millones de pesos.



3d  
2

Am

Enrique PADILLA ARAGON

## Cautela frente a la deuda externa

Noticias procedentes de Río de Janeiro nos hacen saber que la deuda externa brasileña llegó a la estratosférica cifra de 66 mil millones de dólares. Un conocido economista de ese país Joelmir Betting ha dicho que cuando se debe una cantidad de esa magnitud la deuda externa "no se paga, se administra".



La cita viene al caso, por que Brasil, junto con México forman los países más desarrollados de América Latina y también los más endeudados.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha hecho del reconocimiento público el lunes 25 de febrero, que la deuda pública externa de México alcanzará la cifra de 740 mil 600 millones de pesos en 1980 que al tipo de cambio de 23 por uno equivalen a 32 mil 200 millones de dólares.

Nuestros técnicos hacendarios nos dirán si ya llegamos a la situación que en forma tan gráfica señala Betting ¿tal magnitud nos obligará a administrar la deuda en lugar de pagarla? ¿Nos veremos obligados como en Brasil a crear el circuito sin fin de pedir prestado para seguir pagando la deuda? ¿el criterio será que la deuda paga la deuda?

Lo cierto es que aunque se diga que en términos relativos la deuda externa ha bajado en relación al

producto interno bruto, hemos alcanzado un nivel tan alto que ya estamos obligados a reflexionar sobre su magnitud actual y el futuro crecimiento.

Si la tesis es que a mayor endeudamiento externo crecemos más aprisa, sería conveniente pensar si no estamos creciendo demasiado rápido.

### LA DEUDA REBASA LOS CRITERIOS CONOCIDOS

1 MAR. 1980

Alguien ha estimado que un país puede endeudarse hasta un máximo equivalente a tres veces el total de exportaciones. Si aceptáramos ese criterio y tomando como base las exportaciones totales de mercancías que registró el país en 1979 y que ascendieron a 8 mil 555 millones de dólares incluido el petróleo, un monto equivalente a tres veces esta cantidad nos daría la suma de 25 mil 665 millones de dólares que es inferior al total de la deuda que tendremos a fines de este año y que se ha calculado en 32 mil 200 millones de dólares como ya lo señalamos.

Lo anterior significa que hemos rebasado en forma sobrada, al triple de las exportaciones lo que puede hacernos llegar a la conclusión de que estamos excediendo rápidamente nuestra capacidad de endeudamiento.

Si hacemos otras comparaciones veremos que el monto de la deuda externa para 1980 es más de la mitad del Presupuesto de Egresos de la Federación para ese mismo año.

El monto de la deuda externa supera a lo



asignado en el Presupuesto a los secures de atención especial que comprende al agropecuario, a comunicaciones y transportes, comercio, bienestar social, programa de inversión para el desarrollo rural, convenios únicos de coordinación con los estados y coordinación general del plan nacional de zonas deprimidas y grupos marginados cuyo total asciende a 587 mil 642 millones de pesos.

Tales comparaciones nos indican que ya es conveniente buscar la forma de no seguir incrementando la deuda externa.

#### **EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE LA DEUDA FRENA EL DESARROLLO**

Es fácil comprender que una deuda externa de tal magnitud que supera al triple de las exportaciones, se está convirtiendo en un serio obstáculo para atender los servicios sociales y la inversión que demanda el rápido crecimiento de la economía.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para 1980 se consigna la cifra para el pago de los servicios de la deuda pública sobre la base de una deuda externa de 29 mil millones de dólares que alcanzó en 1979 y no 32 mil que tendrá en 1980.

Pues bien, sobre la base de la deuda de 1979 se asignan en el presupuesto para el pago de sus servicios la cantidad de 375 mil 694 millones de pesos que casi iguala a la asignación de PEMEX; supera a la del sector industrial y equivale al triple de lo que se dedica al sector agropecuario.

Basta lo anterior para invitarnos a reflexionar sobre el monto de la deuda externa.



3d  
e

Am

## No nos Agobian los 667 mil Millones de la Deuda Externa

8 MAR. 1980

Por LUIS ARTURO SERRANO

GUADALAJARA, Jal., Mar. 7.— La deuda externa de México es de 667 mil millones de pesos, y durante este año se negociarán préstamos en el extranjero por aproximadamente 79 mil millones de pesos, y aunque estas cifras son muy elevadas «no son agobiantes para el país», reveló aquí hoy Roberto Diéguez Armas, director de la sección de deuda pública de la secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Agregó que en el transcurso de 1980 el gobierno de México deberá cubrir alrededor de 115 mil millones de pesos del endeudamiento vencido, y tras de señalar que apenas un 20 por ciento de los compromisos corresponde a instituciones de Estados Unidos, dijo que el país, «tiene una buena imagen» en el mercado crediticio internacional.

Diéguez Armas participó hoy aquí en una reunión regional de la Comisión de Crédito de la secretaría de Hacienda, con tesoreros de diez estados de la República, y subrayó que se ha estado recurriendo al financiamiento externo en volúmenes suficientes, para hacer frente a la falta de recursos para sostener el desarrollo nacional.

«De ninguna manera los créditos pedidos son excesivos, o superiores a los que requiere el país. México es un exce-



lente negociador y no estamos hipotecados: la deuda pública tiene diferentes plazos, no se puede pagar en un día, pero cuando implica condiciones de mejoría se hacen re-negociaciones», expresó luego.

Durante la reunión, inaugurada en Palacio por el gobernador Flavio Romero de Velasco, el director general de Crédito de la secretaría de Hacienda, Oscar Levin Coppel, anunció que se modificará el artículo 117 de la Constitución, para que los estados y los municipios que afrontan serias carencias económicas, tengan acceso más directo a diversas fuentes de financiamiento.

El planteamiento de reforma constitucional contempla la posibilidad de que ayuntamiento y administraciones estatales concierten empréstitos y recurran a cualquier tipo de financiamiento interno, destinado a inversiones públicas productivas.

La reunión regional de tesoreros aprobó también la adopción de diversas medidas, para promover que los estados hagan emisiones de valores, para captar internamente el ahorro del público, así como una ley-tipo de deuda pública en los estados.



3d  
e

Am

## La Deuda Exterior

10 MAR. 1980

Un motivo de preocupación, que se externaliza a veces en controversia, es la capacidad de endeudamiento del país. Pese a temores extremos, es lícito suponer que la experiencia y la necesidad, y una mayor conciencia sobre una mejor defensa económica del país, evidencian en estos tiempos una racionalización del uso de tal recurso inevitable, es más, indispensable. El problema no es tener que recurrir a empréstitos, sino hasta qué punto y en qué condiciones pueden o deben hacerse. Para quienes mantienen dudas o reservas, es tranquilizador y orientador lo que informó un funcionario bien enterado: el director de la sección deudada pública de Hacienda, Roberto Diéguez Armas, quien al precisar que lo que debemos al extranjero suma 667 mil millones de pesos y que este año negociaremos aproximadamente unos 79 mil millones, aseveró que tales cifras son elevadas, «no son agobiantes para el país». Sostuvo que de ninguna manera tales créditos son excesivos o superiores a los que requerimos; México es un excelente negociador y no estamos hipotecados y se realizan renegociaciones que implican ventajas. Explicó además que se ha estado recurriendo al financiamiento externo en volúmenes adecuados para hacer frente a la falta de recursos para sostener el desarrollo nacional. Tales garantías oficiales son oportunas y necesarias. No hay duda de que México mantiene un crédito excelente en el mercado internacional de empréstitos, así como su capacidad de pago. Ello explica que este año tendremos y podremos cubrir alrededor de 115 mil millones por endeudamientos vencidos, de los cuales sólo el 20 por ciento corresponde a instituciones norteamericanas.



NOVEDADES  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

14 ABR. 1967

## México Dona Capital

14 ABR. 1967

**D**E los ciento diez mil millones de dólares de la deuda externa de América Latina, cincuenta mil corresponden al pasivo de Brasil y veintinueve mil al de México. Las nuevas tasas de intereses vigentes en los países ricos aumentarán en cinco mil millones la carga latinoamericana durante el presente año, y el déficit de balanza de pagos de nuestros países hispánicos será de veinticinco mil millones.

Estos datos se manejaron en la reunión del Banco Internacional de Desarrollo efectuada en Río de Janeiro, con asistencia del director del Banco de México, quien propuso, con espíritu humanista, un programa de ayuda temporal en favor de las naciones con problemas, para que dispongan de recursos apuntalados por los bancos centrales de la región.

Romero Kolbeck nos da una noticia: ya México se incorporó al "club de países donadores de capital", pues

aporta una cuota mayor al BID, bajo el principio de que no podemos ser egoístas con aquellos pueblos más pobres que nosotros. Alentadora postura, aunque no podemos evitar que parezca paradójica, habida cuenta de que ocupamos el nada envidiable segundo lugar en deuda externa. Brasil nos gana, es cierto.

¿Qué países son más pobres que el nuestro? He aquí una pregunta interesante. Tenemos recursos naturales; pero el crecimiento de nuestra población; los grupos marginados, el desempleo y otros problemas nos colocan entre las naciones con mayores conflictos de tipo inmediato. Estamos ante el dilema de producir alimentos o ser dependientes de las potencias que los generan y entregarles nuestros recursos no renovables a cambio de comida. Los intereses cobrados a las naciones en desarrollo son un crimen injustificable de las potencias.



EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

# En 3 Años, México Logró Reducir su Deuda Externa con Bancos de EU

## En el Mismo Periodo Aumentó el Débito con Japón, Canadá y la Comunidad Europea

15 APR 1980

El licenciado José Angel Gurria, director de Financiamiento Externo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dijo ayer que mediante una política diversificadora se logró "pulverizar" la deuda externa y reforzar así la capacidad de negociación del sector público ante el exterior.

Explicó que mientras que en 1977 el 47 por ciento del saldo de la deuda estaba concentrada con bancos norteamericanos, la proporción bajó a 29 por ciento en

1979, y que al mismo tiempo la participación de Europa subió de 28 a 34 por ciento, la de Canadá del 3 al 7 por ciento y la de Japón del 5 al 15 por ciento.

Actualmente el país opera con instituciones de más de una docena de países, de manera que ninguno de ellos está en condiciones de ejercer individualmente presiones con motivo de la deuda externa, agregó.

Gurria señaló que de acuerdo con la política es-

tablecida a principios de la actual administración, se mantuvo el crecimiento absoluto del endeudamiento externo a un nivel aproximado de 3,000 millones de dólares y se pretende que para este año el endeudamiento externo neto no sobrepase los 3,400 millones de dólares.

Manifestó que el crecimiento de los saldos de la deuda externa tiende a disminuir, ya que mientras que en 1977 el aumento fue del 16.8 por ciento, en 1978 fue de 14.8 por ciento; de 12.8 por ciento en 1989 y se espera que este año se eleve sólo 11 por ciento.



EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

## Sólo en 11% Crecerá Este año la Deuda Externa, Informó Ayer José Angel Gurría

Sólo en once por ciento crecerá en 1980 la deuda externa de México, lo cual constituye una disminución del 1.2 por ciento en relación al año anterior y 3.8 en comparación a 1978.

26 MAR. 1980

Así fue informado ayer por el coordinador general de Finanzas Externas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, licenciado José Angel Gurría, quien aclaró que esa cifra llegará a representar el 22 por ciento del producto interno bruto en este año,

en tanto que en 1979 representó el 25 por ciento y el 31 a fines de 1977.

Reiteró que una de las políticas de endeudamiento de México es diversificar el origen de la deuda, "para no caer en una excesiva dependencia de un solo mercado nacional o de un grupo de instituciones financieras", y esto lo demuestra el hecho que, mientras en los bancos norteamericanos en 1977 el saldo de la deuda era del 47 por ciento, la proporción bajó a 29 por ciento en 1979, al tiempo que la participación de Europa subió de 28 a 34 por ciento, la de Canadá de 3 a 7 por ciento y la de Japón de 5 a 15 por ciento.

José Angel Gurría aclaró que ninguno de los bancos o países con los que se ha concertado la deuda está en condiciones de ejercer, individualmente, presiones indebidas en ningún sentido, ya que se opera con varios cientos de instituciones financieras de más de una docena de países.

Comentó que la política de contratación de México se hará preferencialmente en dólares hasta que no se modifiquen las condiciones fundamentales de las economías desarrolladas y, ello, apuntó, es plenamente congruente con la estructura de nuestro comercio exterior.

Gurría habló en el seminario "Fuentes de financiamiento internacional para la empresa mexicana", auspiciado por la revista Euromoney, AMR Internacional y el Centro Latinoamericano de Estudios para Ejecutivos, efectuado en el hotel Camino Real.

Explicó que en 1979 las autorizaciones de crédito externo expedidas por la SHCP, fueron de 97 por ciento en dólares, mientras que en el periodo anterior fue del 87, y en 1976 del 67 por ciento; en tanto que como protección adicional contra el riesgo cambiario se ha prepagado una parte sustancial de la deuda con monedas duras y se han realizado coberturas a base de compras a futuro con ellas, así como recompras directas en el mercado de los bonos denominados en dichas divisas.



EL NACIONAL  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

No Todos son Nuevos Créditos 28 MAR. 1980

## Esfuerzo de México por Redocumentar su Deuda

CHETUMAL, Mar. 27.— Ante el presidente López Portillo, el licenciado Guillermo Prieto Fortún, subsecretario de Ingresos de la secretaría de Hacienda, hizo referencia al compromiso de su gobierno de impulsar el crecimiento económico del país en tres etapas: Recuperación, que tuvo lugar en 77 y 78; consolidación, que vivimos en 79 y 80 y aceleración que se manifestará en 81 y 82, y agregó que ese compromiso ha sido congruente con el pensamiento que expuso durante su campaña presidencial, cuando afirmó "no vengo a prometer, vengo a programar".

Tales aseveraciones las hizo hoy el licenciado Prieto Fortún, en esta ciudad en donde el Presidente de la República inauguró el Quinto Encuentro Nacional de Legisladores de los Estados.

Al hablar sobre la deuda externa del país dijo que durante 1976, el país tuvo un incremento mayor de su deuda externa superior a los 5 mil millones de pesos lo que la hizo pasar de 14 mil 266.4 millones de dólares a 19 mil 600.2, de los cuales 15 mil 923.4 correspondieron a contratos a

largo plazo, en tanto que los 3 mil 676.8 restantes a corto plazo —menor de un año—.

Al tomar posesión de la presidencia de la República, el licenciado López Portillo se comprometió ante el pueblo de México a racionalizar la deuda externa por lo que decidió sujetarla a 3 mil millones de dólares anuales, lo que hizo que la deuda externa pública creciera en 1977 a 22 mil 912.1 millones de dólares, el año siguiente a 26 mil 264.3, en tanto que el año pasado se incrementó la deuda en unos 3 mil 400 millones de dólares y se espera que para este año la cifra sea similar a ésta.

Es por eso que a pesar que se tomen créditos superiores incluso a los diez mil millones de dólares durante el año, el monto total de la deuda externa sólo tiene el alza que permite la Cámara de Diputados. Esto quiere decir que gran parte del endeudamiento externo concertado durante el año es utilizado para pagar o prepagar otros créditos que tienen menores condiciones favorables para nuestro país, con lo que se logra incluso, a través de este tipo de operaciones, sacar alguna ganancia.



NOVEDADES  
MEXICO, D. F.



3 d  
e

Am  
D09081  
#65

**Gurría Treviño**

# Tienen prioridad algunas carencias nacionales al pago de la deuda externa

28 MAR. 1980

**El funcionario de la SHCP manifestó que la deuda externa no ha aumentado**

**Carlos FERNANDEZ VEGA**

El consenso prevaleciente en nuestro país es que sería poco imaginativo el que México tuviera que recurrir al pago de la deuda externa para poder utilizar los recursos petroleros, y sería poco imaginativo porque se está conciente que hay que atacar primero las carencias nacionales antes de pagar la deuda externa y exportar capitales.

Así lo manifestó Angel Gurría Treviño, coordinador de Finanzas Externas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien agregó que en este sentido no existen dudas ni conflictos en torno a cuáles son las prioridades, "ya que éstas son muy claras y cualquier recurso que hubiese disponible de la producción petrolera, sería destinado, precisamente, a cubrir esas necesidades".

Por otra parte, señaló que las medidas que se han instrumentado a nivel internacional para estabilizar las economías de los países subdesarrollados, han afectado a algunas nacional, "aunque no están dirigidas en contra de ningún país o grupo de países", pero que en el caso de México no han repercutido en ningún sector. Solamente, comentó, se ha resentido el impacto en lo que al fenómeno de las tasas de interés se refiere.

Gurría Treviño consideró que las medidas mencionadas, son con el objeto de regular la economía de los países en vías de desarrollo, pero en algunos casos ha repercutido en distin-

tos renglones. Por ejemplo, citó el caso de los bancos: "en algunos países menos afortunados que el nuestro, en la medida en que los bancos se vuelven más selectivos en el otorgamiento de créditos, están solicitando que se les aumente el rendimiento de sus empréstitos; en caso contrario, no prestan". Aseguró que esta situación no se ha presentado en México, ya que nuestro país "está en una situación de privilegio".

El funcionario de la SHyCP, agregó que no obstante los continuos y fuertes cambios que se registraron en el último trimestre de 1979, nuestro país puede obtener los créditos que se requieran y a las mejores tasas, es decir, en las mejores condiciones. Lo anterior, dijo Gurría Treviño, "da una idea de cómo ven los banqueros a México: con el mayor optimismo, como un riesgo cada vez más atractivo, como un deudor más apetecible.

Lo anterior, finalizó el funcionario retomando el tema de la deuda externa, coincide con el proceso por medio del cual se vienen fijando niveles idénticos de endeudamiento externo. "Es decir que México no está aumentando sus necesidades de crédito externo, sino que, por el contrario, mientras la economía y las exportaciones crecen mucho, mantenemos el mismo nivel de nuestra deuda externa". De esta forma, consideró que la deuda externa es cada día menor, si se le compara con el crecimiento económico y de las exportaciones.



EL DIA  
MEXICO, D. R.



3d  
e

Am

31 MAR. 1980

## La deuda externa no es preocupante: Legorreta

Agustín Legorreta Chauvet, presidente del Banco Nacional de México (BANAMEX), consideró que es falso que la política crediticia extranjera se esté endureciendo hacia nuestro país. Lo que pasa, dijo, es que el mercado internacional pasa actualmente por uno de sus momentos más difíciles en virtud de la tendencia alcista de las tasas de interés.

Al ser entrevistado luego de que el Presidente de la República entregó diplomas a los deportistas ecuestres en el campo deportivo del Estado Mayor Presidencial, el banquero aseguró que México, no obstante la problemática del mercado internacional, continúa siendo un cliente triple A, en lo que a financiamiento externo se refiere.

Legorreta Chauvet dijo que el endeudamiento externo de nuestro país no puede calificarse como preocupante, ya que no existe ninguna cifra máxima que implica un riesgo mayor. Todo está en función de la capacidad de pago, y México tiene amplia capa-

cidad para hacer frente a sus compromisos de financiamiento internacional, anotó el banquero.

Posteriormente, el presidente de BANAMEX manifestó que es necesario continuar apoyando crediticiamente al campo, ya que existen magníficas zonas temporaleras, en las que se puede obtener una buena producción.

Se pronunció a favor de una mayor coordinación entre las diferentes dependencias responsables de este sector y las instituciones financieras, con el fin de vincular proyectos y financiamientos para lograr un incremento sustancial en la producción del agro.

Con respecto al Sistema Alimentario Mexicano, Legorreta Chauvet señaló que están analizando todos los factores que intervendrán en él, y dijo, finalmente, que aún no es tiempo de saber si se solicitará a las autoridades correspondientes que el SAM se estudie conjuntamente con las instituciones privadas.



EL DIA  
MEXICO, D. F.



**Afirma Agustín Legorreta**

31 MAR. 1980

## El endeudamiento externo de México no es preocupante; es amplia la capacidad del país

Por JUAN RODRIGUEZ

El endeudamiento externo no es preocupante. México tiene amplia capacidad para hacer frente a sus compromisos de financiamiento internacional, en virtud de su riqueza energética, la exportación de minerales, y algunos productos agrícolas, así como la eficiencia del sector turístico.

Después de indicar lo anterior, el presidente y director general del Banco Nacional de México, Agustín Legorreta, se pronunció por una estrecha coordinación entre la banca y las dependencias estatales encargadas del sector agrario, para revitalizar el campo y contribuir en esta forma con el Sistema Alimentario Mexicano, propuesto por el Presidente López Portillo.

Entrevistado al finalizar la prueba ecuestre "Presidente de México", a la que asistió el Primer Mandatario,

el conocido banquero aseguró que las condiciones en que se encuentran los mercados internacionales, en cuanto al financiamiento, se han tornado difíciles debido a las recientes modificaciones de las tasas de interés.

No obstante, puntualizó que nuestro país sigue siendo considerado como "riesgo triple A" —que es la mejor calificación que dan los financieros a nivel internacional—, por lo que podremos continuar obteniendo empréstitos sin problemas.

Añadió que el endeudamiento externo mexicano de ninguna manera es preocupante, tomando en cuenta la riqueza energética, las exportaciones que se realizan y el desarrollo que presenta el sector turístico.

Legorreta manifestó que el futuro de nuestra nación es promisorio y

que los banqueros se encuentran en la mejor disposición de contribuir con el gobierno de la República para lograr el progreso sostenido.

Subrayó que recientemente el Presidente López Portillo propuso la creación del Sistema Alimentario Mexicano, para lo cual "es necesario que haya una coordinación estrecha entre la banca, pública y privada, con las dependencias encargadas del campo".

Más adelante, expresó que "consideramos necesario financiar al campo, sobre todo a las regiones temporales, e incrementar la productividad a niveles óptimos".

Acerca de si participarán en la estructuración concreta del referido Sistema Alimentario, el presidente y director general del Banco Nacional de México indicó: "Los banqueros lo estamos estudiando".

32

Am



EL UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

NOVEDADES  
MEXICO, D. F.

# No Preocupa la Deuda Exterior de México

30 MAYO 1980

## Cuando Menos eso Dice la Cámara Americana de Comercio

Por TRIUNFO A. ELIZALDE

Para crecer es necesario aceptar un cierto grado de inflación, aunque la tasa variará dependiendo de las circunstancias y de las diversas presiones que existan en determinado momento en el país. Entre éstas pueden citarse el impacto inmediato del nuevo Impuesto al Valor Agregado, el aumento en el medio circulante, la falta de elasticidad en la oferta de la mayoría de los productos de consumo, los serios trastornos del transporte y de la distribución, así como el impacto de la inflación importada.

Señala lo anterior la Cámara Americana de Comercio de México, diciendo que también debe tomarse en cuenta la psicología inflacionaria ocasionada en parte por la realidad del auge petrolero en México y lo que de él se espera, "que para fines de 1979 se había filtrado a través de casi todos los estratos de la sociedad mexicana".

Por otra parte, dice que debe considerarse el incremento en los gastos presupuestados del sector público y el monto del adeudo exterior, mismos que aumentaron en un 25 y 13 por ciento respectivamente, en el año pasado.

Empero, la CAMCO deja en claro, que a los inversionistas norteamericanos el endeudamiento exterior de México "no les causa preocupación, pues si bien se sabe que es en la actualidad de 33 mil millones de dólares, sin embargo, la deuda externa de Brasil es de 65 mil millones, pese a no tener petróleo".

De la inflación agrega que para el sector industrial, "el tema del aumento de los costos de producción ocupa tal vez el primer lugar entre las inquietudes expresadas por el sector industrial", y que, aparentemente dichos costos de operaciones de industriales "siguen siendo en aumento a tasas por encima del 20 por ciento anual. Consecuentemente, los precios a los consumidores se elevan en forma proporcional".

Al analizar los porcentajes del producto interno bruto, asegura que 1979 fue para México su mejor año de crecimiento eco-

nómico desde 1968, registrado en una tasa de crecimiento del 8 por ciento comparada con un 7 para 1977. "Para 1980 se estima una tasa de crecimiento real del PIB del 7 al 7.5 por ciento, no obstante los serios problemas de cuellos de botella que se registran en la producción, distribución y transporte y un aumento en la grave falta de personal capacitado".

Cita como factores principales del alto índice de crecimiento en 1979, cifrado en 18 por ciento en las nuevas inversiones en activos fijos por parte de los sectores privado y público, un elevado nivel de la demanda interna que originó que el índice de crecimiento fuera de 15 por ciento en la industria petrolera, de 13.9 en la industria petroquímica básica y del 8.5 en la producción efectiva del sector manufacturero de la nación.

Empero, la Cámara Americana señala que, no obstante esas cifras, existen "aspectos menos conocidos" que tienen importancia en cualquier análisis de la economía mexicana: "En muchos casos, por ejemplo, que los incrementos de la producción manufacturera, así como el ritmo de nuevas inversiones, siguen siendo insuficientes para hacer frente a una demanda interna extraordinaria".

Al decir, "todavía se está presenciando la carrera entre demanda y producción, en la cual la demanda lleva una clara ventaja, con las consecuentes presiones sobre disponibilidad de financiamiento, importaciones de maquinaria y equipo, así como sobre los precios de bienes y servicios", esa agrupación privada norteamericana precisa:

"A pesar de las frecuentes declaraciones en el sentido de que el sector privado no está invirtiendo lo suficiente, se duda que la empresa privada hubiera podido elevar más su nivel de inversiones en 1979. Durante todo el año pasado, y hasta la fecha, la capacidad financiera del país se ha visto afectada por la fuerte demanda de créditos para la instalación de nuevas plantas y compra de equipos".



NOVEDADES  
MEXICO, D. F.



3d  
c

Am

# No se convertirá en arma de presión, la deuda exterior

7 JUN. 1980

## No se convertirá en arma de presión, la deuda exterior

Por Juan ARVIZU ARRIJOJA

AVANCE, D. F., 7 de junio.— La deuda externa de México, pulverizada en varios cientos de instituciones bancarias, no puede convertirse en una arma de presión sobre nuestro país, al que la alternativa de una mayor exportación petrolera significaría restringir sus posibilidades de adoptar posiciones propias.

Luis M. Farías, presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, al marcar acotaciones a la información de la gira presidencial por Francia, Alemania Federal, Suecia y Canadá, ante la sesión del Congreso de la Unión, agregó:

Es una falsa disyuntiva, la de exportar más petróleo para endeudarnos menos, pues una mayor exportación nos sujeta a la decisión de nuestros clientes y en esta hora "es buen negocio conservar el petróleo —revaluado en un 800 por ciento en los

últimos siete años— y usar recursos ajenos relativamente más baratos".

El presidente de la Comisión Permanente, quien en su carácter de representante del Poder Legislativo acompañó al Presidente López Portillo en su gira internacional, objetivamente señaló a los diputados de los siete partidos que asistieron a la sesión de ayer que "la alternativa entre exportar más petróleo y endeudarse todavía no existe", para México.

Antes había subrayado que el crédito internacional es barato y que es acción financiera de la administración contratar deuda nueva para pagar la deuda vieja, mecanismo con el que se logran sustanciales ahorros por concepto de interés, principalmente en el pago de deuda concertada en moneda dura, es decir, revaluable.

Calificó Farías de exageradas las expresiones que se han vertido en torno a los créditos que se concertaron con bancos extranjeros, en la gira. La

deuda externa de México, dijo en 1980 sólo aumentará en la cantidad autorizada por el Congreso, es decir, tres mil 400 millones de dólares.

Y precisó que el total de operaciones suscritas por más de mil quinientos millones de dólares debe ubicarse en el contexto del esfuerzo permanente que realizan las autoridades del país para optimizar la administración de la deuda externa de México.

Abundando en el análisis que la oposición exigiera en días pasados el líder de la mayoría parlamentaria dijo que la firma de crédito ni constituye un aumento automático en el endeudamiento del país, ni representa un aumento de divisas inmediato, con su fuerte impacto inflacionario.

Antes de acotar los logros en materia de intercambio de la gira, el diputado Farías subrayó que la información definitiva, será expuesta por el Presidente de la República en su mensaje a la nación el próximo primero de septiembre. Y describió la actuación presidencial extrafronteras:

"Sin perder jamás la brújula, por esos extraños magnetismos que suelen imponer a veces, los abrumadores honores que la investidura y el poder imponen, se reconoció siempre un hombre exaltado por la gran misión que le encomendaba su patria".

### LA GIRA AHORRO DINERO

Apuntó que el Presidente López Portillo con su gira por Europa y Canadá dotó al país de la más ventajosa posición posible en el concierto de las naciones. Aclaró que no se firmaron tratados, se evidenciaron las directrices generales de nuestra política exterior.

En lo económico, detalló, se lograron ahorros y condiciones que no hubiesen sido posibles de no haberse enmarcado la concertación de créditos, dentro de la gira presidencial.

Esas líneas de crédito que paulatinamente en-



trarán en acción prioritariamente están encasadas a estimular la producción agropecuaria, al sector de energéticos y la industria de bienes de capital.

Luego, al describir el grado de pulverización de nuestra deuda externa, Farías mencionó que sólo el treinta por ciento corresponde a bancos norteamericanos. Nuestra dependencia financiera respecto a los Estados Unidos es menor — en un cincuenta por ciento — en relación con nuestra dependencia comercial, pues vendemos a la Unión Americana entre el sesenta y el setenta por ciento de nuestros productos.

Al desmenuzar su análisis, el líder de la mayoría parlamentaria destacó los acuerdos logrados en turismo, comunicaciones, desarrollo industrial y petróleo.

En cuanto a energéticos, quedan disponibles 400 mil barriles diarios de la explotación fijada en 2.7 millones de barriles, luego de satisfacer la demanda interna y los compromisos pactados con doce naciones.

El turismo social se intensificará en México, al entrar en operación convenios turísticos suscritos durante la gira.

En los próximos tres años, destacó Farías, se construirán ocho mil 320 cuartos de hotel y se operarán circuitos turísticos con una inversión superior a los ocho mil millones de pesos.

#### TREN ELECTRICO EL PROXIMO AÑO

Por lo que respecta a las comunicaciones, Farías destacó el programa modernizador de Ferrocarriles que prevé la electrificación ferroviaria. En el primer proyecto a iniciarse el próximo año, serán renovadas las vías México-Querétaro y Guanajuato-San Luis Potosí.

#### PALABRAS DEL DIP. LIC. LUIS M. FARIAS, PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNION, PRONUNCIADAS EN LA COMISION PERMANENTE EL SEIS DE JUNIO 1980

Señores legisladores:  
Señoras y señores:

He tenido el privilegio de ser testigo del viaje de trabajo que nuestro Primer Mandatario realizó recientemente a Francia, la República Federal Alemana, Suecia y Canadá. Como lo hice ya, tras acompañarlo a la Organización de las Naciones Unidas y la entrevista que sostuvo con el presidente de Estados Unidos en septiembre del año pasado, y a Nicaragua en enero del presente, estimo prudente emitir desde este lugar un informe y comentario de lo acontecido, toda vez que mi presencia en tales actos ha sido como presidente de la Gran Comisión de la H. Cámara de Diputados o como presidente de la Comisión Permanente, y no a título personal. La información definitiva, con toda la jerarquía constitucional que implica, será expuesta por el propio Presidente de la República en el mensaje del 1º de septiembre ante el Congreso de la Unión. En esa fecha que no sólo por mandamiento de nuestra Carta Magna, sino por tradición de nuestra vida pública se ha vuelto memorable, tendremos la oportunidad de apreciar cómo se inserta la más reciente gira internacional del Presidente dentro de la estrategia total que él ha trazado, tanto para proteger la independencia y soberanía del país, como para dotarlo de la más ventajosa posición posible en el

concerto de las naciones. Dentro de este contexto y como lo subrayara el propio Primer Mandatario, nuestra "política exterior se ha caracterizado por la intensa práctica de una diplomacia a nivel de jefes de Estado; congruente con nuestra trayectoria histórica y los postulados del Derecho Internacional". "Abiertos al diálogo amplio y constructivo, con todos los países de la tierra".

.. Por formar parte de la Quincuagésimaprimer Legislatura del Congreso de la Unión, la primera que se integra en la Cámara de Diputados con siete partidos políticos, no me anima solamente el deseo de transmitir a los compañeros de mi partido una síntesis de datos útiles para la formulación de sus propias evaluaciones; sino que también abrigó la esperanza de que mi voz llegue a las demás fracciones parlamentarias con el acento sincero de quien vio y escuchó, en el terreno, los acontecimientos que hoy se pretenden resumir. ¡Qué bueno que otros partidos muestren cada vez un mayor interés por conocer mejor las acciones del gobierno. Así, se amplían y profundizan los cauces de nuestra democracia!

.. De acuerdo con nuestra Constitución, es el Presidente de la República quien tiene la facultad de dirigir las negociaciones diplomáticas y celebrar tratados con las potencias extranjeras, sometiéndolos a ratificación. Por lo general, los titulares del Poder Ejecutivo llevan a cabo estos actos a través de los conductos preestablecidos, como lo son el secretario del despacho correspondiente y los representantes diplomáticos

debidamente acreditados. Y es al Senado, como lo indica la fracción 1º del Artículo 76 Constitucional al que corresponde no sólo aprobar los tratados internacionales y las convenciones diplomáticas, sino analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo.

.. En el recorrido que se acaba de realizar por los países ya mencionados, no se firmaron tratados con los gobiernos respectivos, pero sí se evidenciaron las directrices generales de nuestra política exterior. Tales pautas habrán de contemplarse, desde luego, en la futura culminación de negociaciones ya iniciadas con los países que se visitaron. Recogen el significado de las actuales condiciones del desarrollo económico y cultural, tanto de nuestro país como del mundo contemporáneo. Lineamientos que quedaron expresos en los comunicados conjuntos que se emitieron.

.. Ya desde antes de despedirse del territorio patrio y de nuestro pueblo, en Monterrey, Nuevo León, el Presidente José López Portillo señaló la directriz primordial:

"Vamos a afirmar nuestra independencia, a afirmar ante las naciones poderosas del mundo que, en esta hora de crisis, es indispensable que quienes mantenemos una política independiente la hagamos valer, protestando por estas divisiones absurdas, bilaterales, hegemónicas, que quieren dividir a la humanidad como si a sus intereses se redujera.

.. Nuestro Primer Mandatario enfatizó, asimismo, que México tiene sus propios caminos, sus propios intereses y que, en la misma manera que respetamos los intereses de los demás, exigimos que se respeten los nuestros.

.. A la luz de esta franqueza y de esta verdad incontrovertible, habló el Presidente con los estadistas que lo habían invitado previamente a visitar sus países.

.. Si no hubo concertación de tratados, los Comunicados Conjuntos, firmados por los jefes de Estado, sí expresan la buena disposición de los gobiernos participantes, para la cooperación en los sectores de interés común y para favorecer la conclusión exitosa de importantes proyectos que son o serán materia de estudio y de negociación.



En materia turística aparte de acuerdos de cooperación, intercambio de información, transferencia de tecnología y formación profesional, se signaron convenios de acción concertada de tal magnitud que en los próximos tres años serán construidos en México 8,320 cuartos de hotel y se operarán circuitos turísticos con una inversión superior a los ocho mil millones de pesos. Los inversionistas de dichos convenios pertenecen en México; al Banco del Atlántico, Bancomer, Banca Confía y Sres. Pedro Brunner y Genaro de Rozensweig, y en otros países al Banco Nacional de París. Wagon Lits, Grupo Mediterráneo y Princess Properties International Limited.

.. Cabe mencionar que la construcción de nuevos cuartos de hotel se realizará no sólo pensando en el turismo receptivo procedente del extranjero, sino, de manera destacada, también en el turismo social de procedencia interna para estimular el movimiento turístico entre trabajadores, estudiantes y familias de recursos limitados.

### COMUNICACIONES

Por lo que hace a las comunicaciones el Presidente de la República ha ordenado la realización de un vigoroso programa modernizador de los ferrocarriles, como parte fundamental del mismo está el inicio de la electrificación ferroviaria. El primer proyecto comprende la electrificación de una vía México-Querétaro, Guanajuato-San Luis Potosí, que habrá de iniciarse el año próximo.

.. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes cuenta con la asistencia técnica de una empresa consultora del gobierno francés (SOFRERAIL) para elaborar el estudio de ingeniería de detalle, el cual se concluirá en noviembre próximo y en seguida se invitará a varios países que tienen interés en este campo para presentar sus ofertas de suministrar equipo y las posibilidades de su manufactura en México.

.. En los cuatro países visitados por el señor Presidente se conversó ampliamente sobre este asunto para precisar términos de cooperación.

.. En el caso concreto de Canadá se revisó el suministro de locomotoras y la consultoría en materia de los nuevos patios y terminales ferrocarrileros.

.. Como México tiene interés en contar con un satélite propio para el servicio de telefonía y televisión, en Francia y Canadá se abordó el tema, puesto que ambas naciones han manifestado su deseo de manufacturar el satélite y colocarlo en órbita.

.. De especial importancia es la introducción en México de la telefonía digital con nuevos equipos electrónicos que sustituirán a los electromecánicos, ampliándose la capacidad de servicio y abatiendo costos.

.. En febrero último Teléfonos de México invitó a los más prestigiados oferentes internacionales a presentar propuestas para la introducción en el país de este nuevo sistema en 1982. El resultado del concurso se dará a conocer en este mes de junio. Los cuatro países visitados son oferentes de esta tecnología y mostraron interés en asociarse con mexicanos para su manufactura en México.

.. Objeto de conversaciones fueron diversos asuntos en materia aeroportuaria, de puertos marítimos comerciales y de cooperación entre navieras de Europa y Canadá con empresas mexicanas.

En cuanto a la cooperación industrial, en Francia se mencionó el deseo de ambos jefes de Estado por concluir a la brevedad posible, un acuerdo de cooperación que cubra inversiones conjuntas, transferencia de tecnología, formación de personal y financiamiento. Se preve la colaboración en las áreas de: telecomunicaciones, transporte, industria automotriz y autopartes, equipo petrolero, minería, siderurgia, química y petroquímica e infraestructura portuaria.

.. También se preve la firma de un acuerdo para el desarrollo del sector agroindustrial y para el diseño y fabricación de maquinaria agrícola de pequeño y mediano tamaño.

.. En Alemania se manifestó el deseo de intensificar relaciones aprovechando mejor la complementariedad económica. Se convino en la firma de un nuevo acuerdo de cooperación industrial que propicie coinversiones en empresas medianas y pequeñas.

.. En Suecia se dio a conocer un memorandum de Cooperación Industrial y Económica firmado por el secretario Oteyza y su homólogo sueco que comprende la realización de estudios e investigaciones conjuntas para el desarrollo de proyectos industriales, transferencia de tecnología, diseño y eventualmente construcción de plantas industriales, coinversiones, adiestramiento y capacitación técnica.

.. Con Canadá se firmó un convenio de cooperación industrial y energética y los puntos sobresalientes son:

1.— Los dos países promoverán la cooperación industrial y económica al más alto nivel posible, de acuerdo a sus respectivas políticas y prioridades económicas y de desarrollo social.

2.— Se establecen como principales áreas de cooperación, incluyendo coinversiones, las siguientes: minería y beneficios, industria derivada de la madera y subproductos, equipos de transporte, agroindustrias y procesamiento de alimentos, equipo y servicios relativos al desarrollo del petróleo y gas, petroquímica, equipo para telecomunicación, equipo para generación y transmisión de energía eléctrica, servicios de consultoría y otros sectores que pudieran identificarse, y

3.— Se establece una Comisión de Cooperación Industrial que verificará la ejecución del convenio.

### PETROLEO

Durante esta gira el Jefe de la nación reiteró su posición adoptada en cuanto a la comercialización de hidrocarburos. Quedó bien claro que los compromisos adquiridos por nuestro país con las naciones visitadas, sumadas a las ventas de crudo previamente concertadas con otras naciones, están, aún con el consumo interno, creciente previsto, dentro de la cifra de 2.7 millones de barriles diarios, que el Presidente José López Portillo fijó como plataforma de nuestra producción el último 18 de marzo en Guadalupe.

.. Me permito enumerar en seguida las cuotas de venta a los distintos países con los que se ha negociado, tal como se dieron a conocer en Ottawa, Canadá el día 27 del pasado mes de mayo:

### MILES DE BARRILES DIARIOS

Estados Unidos	703
Japón	100
Francia	100



España	70
Suecia	70
Canadá	50
Israel	45
Brasil	20
La India	20
Jamaica	10
Nicaragua	7.5
Costa Rica	7.5

O sea 1,203,000 barriles que sumados a 1,100,000 del consumo interno llegan a un consumo total de 2,303,000 barriles, cifra que está en 400 mil barriles por debajo de la plataforma establecida por el Presidente de la República en 2.7 millones de barriles.

### CREDITOS SUSCRITOS

En cuanto a créditos obtenidos y el consiguiente endeudamiento quiero reiterar dos puntos que sostuve ante representantes de la prensa el jueves de la semana pasada:

1.— Ningún negocio y mucho menos un país en desarrollo puede operar solamente con dinero propio, si este no se consigue cuando el dinero cuesta poco, luego se tendrá que obtener a un mayor precio, y

..2.— Lo peor que le puede pasar a una nación es mantener la dependencia de una sola fuente de tecnología y de crédito.

..Esta materia, dado que es en la que ha habido más equívocos de información e interpretación, estimo prudente abordarla con un relativo detenimiento.

..Durante la gira del Presidente López Portillo se suscribieron varias operaciones de crédito que venían negociándose desde hacía varias semanas o en algunos casos varios meses, y se decidió que las ceremonias de firma de estos créditos coincidieran con la visita del Presidente con objeto de subrayar, en el campo financiero, las buenas relaciones existentes entre los países en cuestión y el nuestro. Dichos créditos fueron como sigue:

### FRANCIA

En este país se efectuaron dos operaciones. Por un lado, una emisión pública de bonos en francos franceses con las siguientes características:

Monto:	150 millones de francos, equivalente a 35 millones 800 mil dólares.
Plazo:	5 años, con un sólo pago final.
Tasa de Interés:	14% anual, pagadera anualmente.
..Por otra parte, se realizó un crédito sindicado exclusivamente bon bancos franceses:	
Monto:	U.S. Dls. 250 millones
Plazo:	8 años con 5 amortizaciones semestrales a partir del 6º año (mes 72)
Tasa de Interés:	1 2% anual, sobre LIBOR a 6 meses, para los primeros 6 años. (LIBOR London Interbank Offered Rate-tasa interbancaria de Londres)
..	5 8% anual sobre LIBOR a 6 meses, para el plazo restante.

### ALEMANIA

En Alemania se concretó un crédito sindicado entre bancos de ese país:

Monto:	U.S. Dls. 300 millones
Plazo:	8 años, con 5 amortizaciones semestrales a partir del 6º año (mes 72)
Tasa de Interés:	1 2% anual sobre LIBOR, a 6 meses, para los primeros 6 años.
..	5 8% anual sobre LIBOR a 6 meses, para el plazo restante.

### CANADA

En Canadá se formalizó un crédito para el Gobierno de México con las siguientes características:

Monto:	U.S. Dls. 250 millones
Plazo:	7 años un solo pago al final
Tasa de Interés:	1 2% anual sobre LIBOR a 6 meses, determinada por la sucursal en Londres del Bank of Montreal.

..Además, se concedieron a NAFINSA dos créditos por un total de 150 millones de dólares a plazos de 3 y 5 años respectivamente, por parte de bancos privados canadienses.

..Por otro lado, la Corporación de Fomento a las Exportaciones de Canadá, concedió a la propia NAFINSA una línea de crédito por 500 millones de dólares para financiar las importaciones de equipo canadiense que realice México en los próximos años. Dicha línea fue otorgada en condiciones preferenciales de plazo y tasa de interés.

..Finalmente, también con NAFINSA se suscribió un acuerdo entre dicha institución y la banca canadiense para constituir un fondo que apoye las co-inversiones de capital mixto canadiense y mexicano en nuestro país.

..Por otro lado el Banco Nacional de Comercio Exterior suscribió una línea de crédito recíproco con la banca canadiense para incrementar el volumen de comercio entre ambos países. El monto fue por 200 millones de dólares.

..El total de operaciones suscritas, por más de 1,500 millones de dólares debe ubicarse en el contexto del esfuerzo permanente que realizan las autoridades del país para optimizar la administración de la deuda externa de México.

..Durante el año en curso, México tendrá que realizar un esfuerzo bruto de contratación por un monto de alrededor de 10,000 millones de dólares. Sin embargo, esto no quiere decir que la deuda de México vaya a aumentar en esa cantidad.

..La deuda externa de México de 1980 sólo aumentará en la cantidad autorizada por el Congreso, es decir, 3,400 millones de dólares.

..La diferencia entre esta cifra de endeudamiento neto y la cifra antes mencionada de 10,000 millones de dólares de contratación bruta, se destina a la reestructuración de la deuda externa ya existente.

..Esto quiere decir que se contrata financiamiento para reestructurar los vencimientos más próximos de la deuda vigente, permitiéndole así al país mayor capacidad de maniobra en sus programas de desarrollo alargando los plazos de la deuda y evitando que en un año en



particular se acumulen demasiados pagos por concepto de deuda externa. Además constantemente se realizan contrataciones para pagar por anticipado deudas que fueron contratadas en el pasado a costos más altos. Es decir, se contrata deuda nueva para pagar la deuda vieja, pero con la consecuencia positiva de que se logran sustanciales ahorros por conceptos de intereses.

..Por otro lado, se realizan contrataciones para sustituir créditos antiguos en monedas duras como el marco alemán y el franco suizo, evitando así que las revaluaciones de estas monedas duras nos afecten.

..En estos casos, es decir, para reestructurar deuda, para sustituir deuda cara o para sustituir deuda en monedas duras las contrataciones de créditos frescos no aumentan la deuda externa; sólo se cambia una deuda por la otra para mejorar sus condiciones.

..1,500 millones de dólares constituyen un monto muy importante bajo cualquier concepto, pero si los ubicamos en el contexto de una administración financiera que pretende alargar los plazos de vencimiento de la deuda, abatir sus costos y diversificar sus fuentes, las cifras deben dejar de ser motivo de reacciones exageradas.

..Por otro lado, es conveniente subrayar que el hecho de que las operaciones se hayan suscrito en presencia del Presidente de la República no sólo obedeció a razones protocolarias o de oportunidad. El interés de la banca internacional por reiterar su voluntad de apoyo a México en presencia de nuestra más alta autoridad permitió obtener de los bancos interesados condiciones y costos que han sido calificados por la prensa especializada como excepcionalmente favorables.

..Luego entonces, no se aumentó con estas operaciones el endeudamiento previsto; pero sí se lograron ahorros y condiciones que no hubiesen sido posibles de no haberse enmarcado dichos créditos dentro de la gira presidencial.

..Debe tomarse en consideración, adicionalmente, que de los 1,500 millones de dólares, la mitad la constituyen líneas de crédito que se desembolsan a lo largo de varios años al paso y medida en que el comercio entre ambos países (en este caso México y Canadá) lo requiera.

..Por otro lado, en el caso del resto de los créditos suscritos se cuenta con un largo periodo de disposición (6 meses), que fue negociado precisamente para poder programar el momento más oportuno de utilización de estos recursos, sin causar presión innecesaria sobre el circulante y los precios.

..Las aclaraciones anteriores subrayan el hecho de que la firma de un crédito ni constituye un aumento automático en el endeudamiento del país, ni representa un ingreso de divisas inmediato, con el consiguiente fuerte impacto inflacionario.

..En cuanto al destino de los créditos en cuestión, fue mencionado que se canalizarán al financiamiento del contenido importado de los programas de inversión prioritarios del sector público. En este sentido, las prioridades están claras: la producción agropecuaria, el sector de energéticos y la industria de bienes de capital, serán los principales beneficiarios de estos recursos, cuya contratación, como ya se mencionó, estaba prevista en los programas del gobierno autorizados por el Congreso y que están siendo puestos en práctica por las distintas ramas de la administración.

..Se ha venido planteando en la prensa y en algunos otros foros una disyuntiva equívoca; la de exportar más petróleo para endeudarnos menos.

..Las contrataciones realizadas así por el sector público de México durante la gira del Presidente trajeron nue-

vamente a la luz esta discusión.

..El aspecto que puede subrayarse con mayor facilidad respecto de la conveniencia de contratar deuda externa dentro de los límites de la capacidad de pago del país, contra la opción de incrementar la producción petrolera es el de la revaluación de casi 800% en los precios del petróleo entre 1975 y 1980, contra tasas de interés promedio de alrededor de 10% anual por los créditos que se suscriben. Es decir, es buen negocio conservar el petróleo en el suelo y usar recursos ajenos relativamente más baratos.

..Por otro lado, se dice que deberíamos vender más petróleo porque el endeudamiento aumenta nuestra "dependencia".

..Lo cierto es que México tiene pulverizada su deuda externa entre varios cientos de instituciones de más de una docena de países, lo que evita que ninguna de esas instituciones o países, en lo individual o en grupo, puedan presionar en ningún sentido al gobierno de México, con base en financiamiento externo. Mientras que nuestro comercio, incluido el petróleo, depende del mercado norteamericano entre el 60% y el 70%, del total de la deuda externa de México sólo el 30% está con bancos norteamericanos. Es decir, nuestra dependencia financiera es de la mitad de nuestra dependencia comercial.

..Una consideración que por obvia se pasa por alto: la alternativa entre exportar más petróleo y endeudarse, todavía no existe. Hoy, se trata de una falsa disyuntiva. Hoy, para financiar el ritmo de desarrollo que nos hemos impuesto, requerimos del volumen previsto de producción de que es capaz nuestra economía de digerir, y requerimos además del endeudamiento externo que nosotros en el Congreso autorizamos.

..La opción será válida en el futuro, pero no es válido plantearlo hoy como si ya existiese.

..Finalmente debe considerarse que el ritmo, velocidad, volumen y características de los recursos provenientes del exterior para adecuarlos en la capacidad de absorción y a los intereses reales del desarrollo económico del país, pueden regularse dentro de un espectro de alternativas más amplio mediante el uso de crédito externo. La alternativa de una mayor exportación de petróleo nos restringe la posibilidad de adoptar posiciones propias y nos sujeta a la decisión de nuestros compradores, que adquieren la capacidad de afectar las características con las que se adquieren divisas para la economía.

## POLITICA EXTERIOR

El Presidente López Portillo salió de México, como lo proclamó, con la fuerza y la solidaridad de su pueblo. En todo momento tuvo presente el sentimiento y el deber de reciprocidad hacia tales dones. Y sin perder jamás la brújula, por esos extraños magnetismos que suelen imponer, a veces, los abrumadores honores que la investidura y el poder imponen, se reconoció siempre un hombre exaltado por la gran misión que le encomendaba su patria. Así agradeció el doctorado que le otorgaba la Sorbona, estimándolo como un honor más para su país que para la modestia de su persona. Su cultura jurídica y humanista, su obra escrita, las empleó, no para envanecerse con ellas, sino para fraguar el mensaje a que estaba llamado en tan alta tribuna. Fue un llamado a la paz internacional que resulta, según la invocación oportuna que él hizo de Pascal, una unión en la justicia y la fuerza, pensamiento que lo remitió al texto de Isaías, cuando el profeta dijo: "Fundirán sus espadas en arados y sus lanzas en hoces. No alzará más la espada nación



contra nación, ni se adiestraran mas para la guerra".

..Salió de México invocando lo que él llama la paz orgánica funcional que priva en nuestro país y que no significa eliminación de problemas y dificultades; pero sí la existencia de instituciones idóneas para plantear y dirimir conflictos, y regresó a su tierra, habiendo magnificado la misma doctrina hacia los ámbitos de la política internacional. Fue siempre su prédica la de la paz y el respeto al derecho de gentes.

..Desde lo más hondo de las tradiciones de México pudo acuñar el siguiente concepto con el que considero yo, se resume la filosofía política y jurídica que alumbró su gira internacional: "No deseamos disimular las heridas y cicatrices del mundo en que vivimos, sino transformarlo. Disponemos de poco para hacerlo. Pero no podemos renunciar al compromiso de abrir los caminos por donde transitarán las nuevas fuerzas de la vida".



3 de  
e

A m

**La diversificación  
de nuestra deuda  
externa evitará  
presiones a México**

7 JUN. 1980

El presidente de la Gran Comisión del Parlamento, Luis M. Farías, rindió a la Permanente un amplio informe de las actividades del Presidente por Europa y Canadá.



El presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Luis M. Farías, rindió un informe pormenorizado de los acuerdos y de los acontecimientos durante el viaje del presidente López Portillo por Europa y Canadá.

Durante la misma sesión y la petición del diputado José Luis Andrade Ibarra se aceptó después de aprobarse en todas las legislaturas locales con dispensa de trámite la reforma del artículo tercero de la Constitución, por la cual se eleva a rango constitucional la autonomía universitaria, así como la libertad de cátedra, y por la que se establece que las relaciones laborales de los trabajadores universitarios se rigen por el apartado A del Artículo 123.

Informó José Luis Andrade Ibarra que el Ejecutivo Federal está ya elaborando la iniciativa correspondiente para la adición a la Ley Federal del Trabajo.

El siguiente es el texto íntegro de la intervención del licenciado Luis M. Farías:

**Señores Legisladores:**

**Señoras y Señores:**

He tenido el privilegio de ser testigo del viaje de trabajo que nuestro Primer Mandatario realizó recientemente a Francia, la República Federal Alemana, Suecia y Canadá. Como lo hice ya, tras acompañarlo a la Organización de las Naciones Unidas y la entrevista que sostuvo con el Presidente de los Estados Unidos en septiembre del año pasado, y a Nicaragua en enero del presente, estimo prudente emitir desde este lugar un informe y comentario de lo acontecido, toda vez que mi presencia en tales actos ha sido como Presidente de la Gran Comisión de la H. Cámara de Diputados o como Presidente de la Comisión Permanente, y no a título personal.

La información definitiva, con toda la jerarquía constitucional que implica, será expuesta por el propio Presidente de la República en el mensaje del 10. de septiembre ante el Congreso de la Unión. En esa fecha que no sólo por mandamiento de nuestra Carta Magna, sino por tradición en nuestra vida pública se ha vuelto memorable, tendremos la oportunidad de apreciar cómo se inserta la más reciente gira internacional del Presidente dentro de la estrategia total que el ha trazado, tanto para proteger la independencia y soberanía del país, como para dotarlo de la más ventajosa posición posible en el concierto de las naciones. Dentro de este contexto y como lo subrayara el propio Primer Mandatario, nuestra "política exterior se ha caracterizado por la intensa práctica de una diplomacia a nivel de los Jefes de Estado, congruente con nuestra trayectoria histórica y los postulados del Derecho Internacional. Abiertos al diálogo amplio y constructivo, con todos los países de la tierra".

Por formar parte de la Quincuagésimaprimer Legislatura del Congreso de la Unión, la primera que se integra en la Cámara de Diputados con siete partidos políticos no me anima solamente el deseo de transmitir a los compañeros de mi Partido una síntesis de datos útiles para la formulación de sus propias evaluaciones; sino que también abrigo la esperanza de que mi voz llegue a las demás fracciones parlamentarias con el acento sincero de quien vio y escuchó, el terreno, los acontecimientos que hoy se pretenden resumir. ¡Qué bueno que otros Partidos muestren cada vez un mayor interés por conocer mejor las acciones del Gobierno. Así, se amplían y profundizan los cauces de nuestra democracia!

De acuerdo con nuestra Constitución, el Presidente de la República quien tiene la facultad de dirigir las negociaciones diplomáticas y celebrar tratados con las potencias extranjeras sometiénolas a ratificación. Por lo general los titulares del Poder Ejecutivo llevan a cabo estos actos a través de los conductos preestablecidos como lo son el secretario del Despacho correspondiente y los representantes diplomáticos debidamente acreditados. Y es al Senado, como lo indica la fracción 1a. del Artículo 76 Constitucional al que corresponde no sólo aprobar los tratados internacionales y las convenciones diplomáticas, sino analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo.

En el recorrido que se acaba de realizar por los países ya mencionados, no se firmaron tratados con los gobiernos respectivos, pero sí se evidenciaron las directrices generales de nuestra política exterior. Tales pautas habrán de contemplarse, desde luego, en la futura culminación de negociaciones



ya iniciadas con los países que se visitaron. Recogen el significado de las actuales condiciones del desarrollo económico y cultural, tanto de nuestro país como del mundo contemporáneo. Lineamientos que quedaron expresos en los comunicados conjuntos que se emitieron.

Ya desde antes de despedirse del territorio patrio y de nuestro pueblo, en Monterrey, Nuevo León, el Presidente José López Portillo señaló la directriz primordial:

Vamos a afirmar ante las naciones poderosas del mundo que, esta hora de crisis, es indispensable que quienes mantenemos una política independiente la hagamos valer protestando

por estas divisiones absurdas, bilaterales, hegemónicas que quieren dividir a la humanidad como si a sus intereses se redujera.

Nuestro Primer Mandatario enfatizó, asimismo, que México tiene sus propios caminos, sus propios intereses y que, en la misma manera que respetamos los intereses de los demás, exigimos que se respeten los nuestros.

A la luz de esta franqueza y de esta verdad incontrovertible, habló el Presidente con los Estadistas que lo habían invitado previamente a visitar a sus países.

Si no hubo concertación de tratados, los Comunicados Conjuntos, firmados por los Jefes de Estado, si expresan la buena disposición de los gobiernos participantes, para la cooperación en los sectores de interés común y para favorecer la conclusión exitosa de importantes proyectos que son o serán materia de estudio y de negociación

#### TURISMO

En materia turística aparte de acuerdos de cooperación, intercambio de información, transferencia de tecnología y formación profesional, se signaron convenios de acción concertada de tal magnitud que en los próximos tres años serán construidos en México 8,320 cuartos de hotel y se operarán circuitos turísticos con una inversión superior a las 8 mil millones de pesos. Los inversionistas de dichos convenios pertenecen en México: al Banco del Atlántico, Bancomer, Banca Confía y Sres. Pedro Brunner y Genaro de Rozensweig, y en otros países al banco nacional de París, Wagon Lits, Grupo Mediterrané y Princess Properties International Limited.

#### COMUNICACIONES

Por lo que hace a las comunicaciones el Presidente de la República ha ordenado la realización de un vigoroso programa modernizador de los ferrocarriles, como parte fundamental del mismo está el inicio de la electrificación ferroviaria. El primer proyecto comprende la electrificación de una vía México-Querétaro, Guanaajuato-San Luis Potosí, que habrá de iniciarse el año próximo.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes cuenta con la asistencia técnica de una empresa consultora del Gobierno francés (SOFRERAIL) para elaborar el estudio de ingeniería de detalle, el cual se concluirá en noviembre próximo y enseguida se invitará a varios países que tienen interés en este campo para presentar sus ofertas de suministrar equipo y las posibilidades de su manufactura en México.

Como México tiene interés en contar con un satélite propio para el servicio de telefonía y televisión, en Francia y Canadá se abordó el tema, puesto que ambas naciones han manifestado su deseo de manufacturar el satélite y colocarlo en órbita.

De especial importancia es la introducción en México de la telefonía digital con nuevos equipos electrónicos que sustituirán a los electromecánicos, ampliándose la capacidad de servicio y abatiendo costos.

En febrero último Teléfonos de México invitó a los más prestigiados oferentes internacionales a presentar propuestas para la introducción en el país de este nuevo sistema en 1982. El resultado del concurso se dará a conocer en este mes de junio. Los cuatro países visitados son oferentes de esta tecnología y mostraron interés en asociarse con mexicanos para su manufactura en México.

#### DESARROLLO INDUSTRIAL

En cuanto a la cooperación industrial, en Francia se mencionó el deseo de ambos Jefes de Estado por concluir a la brevedad posible, un acuerdo de cooperación que cubra inversiones conjuntas. Transferencia de tecnología. Formación de personal y financiamiento. Se preve: la colaboración en las áreas de: telecomunicaciones, transporte, industria automotriz



y autopartes, equipo petrolero, minería, siderurgia, química y petroquímica e infraestructura portuaria.

En Alemania se manifestó el deseo de intensificar relaciones aprovechando mejor la complementariedad económica. Se convino en la firma de un nuevo acuerdo de cooperación industrial que propicie coinversiones en empresas y medianas y pequeñas.

En Suecia se dio a conocer un memorándum de Cooperación Industrial y Económica firmado por el Secretario Oteyza y su homólogo sueco que comprende la realización de estudios e investigaciones conjuntas para el desarrollo de proyectos industriales, transferencia de tecnología, diseño y eventualmente construcción de plantas industriales, coinversiones, adiestramiento y capacitación técnica.

Con Canadá se firmó un convenio de cooperación industrial y energética y los puntos sobresalientes son:

1.— Los dos países promoverán la cooperación industrial y económica al más alto nivel posible, de acuerdo a sus respectivas políticas y prioridades económicas y de desarrollo social.

2.— Se establecen como principales áreas de cooperación, incluyendo coinversiones, las siguientes: minería y beneficios,

industria derivada de la madera y sub productos, equipo de transporte, agroindustrias y procesamiento de alimentos, equipo y servicios relativos al desarrollo del petróleo y gas, petroquímica, equipo para telecomunicación, equipo para generación y transmisión de energía eléctrica, servicios de consultoría y otros sectores que pudieran identificarse, y

3.— Se establece una Comisión de Cooperación Industrial que verificará la ejecución del Convenio.

### PETROLEO

Durante esta gira el Jefe de la Nación reiteró su posición adoptada en cuanto a la comercialización de hidrocarburos. Quedó bien claro que los compromisos adquiridos por nuestro país con las naciones visitadas, sumadas a las ventas de grupo previamente concertadas con otras naciones, están, aún con el consumo interno creciente previsto, dentro de la cifra de 2.7 millones de barriles diarios, que el Presidente José López Portillo fijó como plataforma de nuestra producción el último 18 de marzo en Guadalajara.

Me permito enumerar enseguida las cuotas de venta a los distintos países con los que se ha negociado, tal como se dieron a conocer en Ottawa, Canadá, el día 27 del pasado mes de mayo:

#### Miles de barriles diarios

ESTADOS UNIDOS	703
JAPON	100
FRANCIA	100
ESPAÑA	70
SUECIA	70
CANADA	50
ISRAEL	45
BRASIL	20
LA INDIA	20
JAMAICA	10
NICARAGUA	7.5
COSTA RICA	7.5

O sea un millón 203 mil barriles que sumados a millón 100 mil del consumo interno llegan a un consumo total de 2 millones 303 mil barriles, cifra que está en 400 mil barriles por debajo de la plataforma establecida por el Presidente de la República en 2.7 millones de barriles.

### CREDITOS SUSCRITOS

En cuanto a créditos obtenidos y el consiguiente endeudamiento quiero reiterar dos puntos que sostuve ante representantes de la prensa el jueves de la semana pasada:

1.— Ningún negocio y mucho menos un país en desarrollo puede operar solamente con dinero propio. Si este no se consigue cuando el dinero cuesta poco, luego se tendrá que obtener a un mayor precio, y

2.— Lo peor que le puede pasar a una nación es mantener



la dependencia de una sola fuente de tecnología y de crédito.

Por otro lado, es conveniente subrayar que el hecho de que las operaciones se hayan suscrito en presencia del Presidente de la República no sólo obedeció a razones protocolarias o de oportunidad. El interés de la banca internacional por reiterar su voluntad de apoyo a México en presencia de nuestra más alta autoridad permitió obtener de los bancos interesados condiciones y costos que han sido calificados por la prensa especializada como excepcionalmente favorables.

Luego entonces, no se aumentó con estas operaciones el endeudamiento previsto; pero sí se lograron ahorros y condiciones que no hubiesen sido posibles de no haberse enmarcado dichos créditos dentro de la gira Presidencial.

Debe tomarse en consideración, adicionalmente, que de los 1,500 millones de dólares, la mitad la constituyen líneas de crédito que se desembolsan a lo largo de varios años al paso y medida en que el comercio entre ambos países (en este caso México y Canadá) lo requiera.

Por otro lado, en el caso del resto de los créditos suscritos de cuenta con un largo período de disposición (6 meses), que fue negociado precisamente para poder programar el momento más oportuno de utilización de estos recursos, sin causar presión innecesaria sobre el circulante y los precios.

Las aclaraciones anteriores subrayan el hecho de que la firma de un crédito ni constituye un aumento automático en el endeudamiento del país, ni representa un ingreso de divisas inmediato, con el consiguiente fuerte impacto inflacionario.

En cuanto al destino de los créditos en cuestión, fue mencionado que se canalizarían al financiamiento del contenido importado de los programas de inversión prioritarios del sector público. En este sentido, las prioridades están claras: la producción agropecuaria, el sector de energéticos y la indus-

tria de bienes de capital, serán los principales beneficiarios de estos recursos, cuya contratación, como ya se mencionó, estaba prevista en los programas del Gobierno autorizados por el Congreso y que están siendo puestos en práctica por las distintas ramas de la administración.

Se ha venido planteando en la prensa y en algunos otros foros una disyuntiva equívoca; la de exportar más petróleo para endeudarnos menos.

Las contrataciones realizadas por el sector público de México durante la gira del Presidente trajeron nuevamente a la luz esta discusión.

El aspecto que puede subrayarse con mayor facilidad respecto de la conveniencia de contratar deuda externa dentro de los límites de la capacidad de pago del país, contra la opción de incrementar la producción petrolera es el de la revaluación de casi 800% en los precios del petróleo entre 1975 y 1980, contra tasas de interés promedio del alrededor de 10% anual por los créditos que se suscriben. Es decir, es buen negocio conservar el petróleo en el suelo y usar recursos ajenos relativamente más baratos.

Por otro lado, se dice que deberíamos vender más petróleo porque el endeudamiento aumenta nuestra "dependencia".

Lo cierto es que México tiene pulverizada su deuda externa entre varios cientos de instituciones de más de una docena de países, lo que evita que ninguna de esas instituciones o países, en lo individual o en grupo, puedan presionar en ningún sentido al Gobierno de México, con base en financiamiento externo. Mientras que nuestro comercio, incluido el petróleo, depende del mercado norteamericano entre el 60%, y el 70% del total de la deuda externa de México sólo el 30% está con bancos norteamericanos. Es decir, nuestra dependencia financiera es de la mitad de nuestra dependencia comercial.

Una consideración que por obvia se pasa por alto: la alternativa entre exportar más petróleo y endeudarse, todavía no existe. Hoy, se trata de una falsa disyuntiva. Hoy, para financiar el ritmo de desarrollo que nos hemos impuesto, requerimos del volumen previsto de producción de que es capaz nuestra economía de digerir, y requerimos además del endeudamiento externo que nosotros en el congreso autorizamos.

La opción será válida en el futuro, pero no es válido plantearlo hoy como si ya existiese.

Finalmente debe considerarse que el ritmo, velocidad, volumen y características de los recursos provenientes del



exterior para adecuarlos en la capacidad de absorción y a los intereses reales del desarrollo económico del país, pueden regularse dentro de un espectro de alternativas más amplio mediante el uso de crédito externo. La alternativa de una mayor exportación de petróleo nos restringe la posibilidad de adoptar posiciones propias y nos sujeta a la decisión de nuestros compradores, que adquieren la capacidad de afectar las características con las que se adquieren divisas para la economía.

#### **POLITICA EXTERIOR**

El Presidente López Portillo salió de México, como lo proclamó, con la fuerza y la solidaridad de su pueblo. En todo momento tuvo presente el sentimiento y el deber de reciprocidad hacia tales dones. Y sin perder jamás la brújula, por esos extraños magnetismos que suelen imponer, a veces, los abrumadores honores que la investidura y el poder imponen, se reconoció siempre un hombre exaltado por la gran misión que le encomendaba su patria. Así agradeció el Doctorado que le otorgaba la Sorbona, estimándolo como un honor más para su país que para la modestia de su persona. Su cultura jurídica y humanista, su obra escrita, las empleó, no para envanecerse con ellas, sino para fraguar el mensaje a que estaba llamado en tan alta tribuna. Fue un llamado a la paz internacional que resulta, según la invocación oportuna que él hizo de Pascal, una unión en la justicia y la fuerza, pensamiento que lo remitió al texto de Isaías, cuando el profeta dijo: "Fundirán sus espadas en arados y sus lanzas en hoces. No alcanzará más la espada nación contra nación, ni se adiestrarán más para la guerra".

Salió de México invocando lo que él llama la paz orgánica funcional que priva en nuestro país y que no significa eliminación de problemas y dificultades; pero sí la existencia de instituciones idóneas para plantear y dirimir conflictos, y regresó a su tierra, habiendo magnificado la misma doctrina hacia los ámbitos de la política internacional. Fue siempre su prédica la de la paz y el respeto al derecho de gentes.

Desde lo más hondo de las tradiciones de México pudo acuñar el siguiente concepto con el que considero yo, se resume la filosofía política y jurídica que alumbró su gira internacional: "No deseamos disimular las heridas y cicatrices del mundo en que vivimos, sino transformarlo. Disponemos de poco para hacerlo. Pero no podemos renunciar al compromiso de abrir los caminos por donde transitarán las nuevas fuerzas de la vida".



3 de e

Am

La Deuda Externa no Compromete los Hidrocarburos Mexicanos

# Buen Negocio, Conservar el Petróleo; en el Futuro Valdrá más, Señala Farías

7 JUN. 1980

Por GUILLERMO C. ZETINA

## PULVERIZADA LA DEUDA EXTERNA

El endeudamiento externo de México no compromete a su petróleo y, en cambio, los 1,500 millones de dólares de los préstamos que se formalizaron en el reciente viaje del Presidente López Portillo, permitirá refinanciar aquél en mejores condiciones que pagar esa deuda con petróleo afirmó ayer el líder de la Cámara de Diputados, Luis M. Farías.

Al rendir un informe a los diputados acerca de su presencia —"como testigo de calidad"— en la gira presidencial a Europa y Canadá Farías dijo que es equívoca la disyuntiva de que debe exportarse más petróleo para endeudarnos menos. "Es buen negocio —dijo— conservar el petróleo en el suelo y usar recursos ajenos, relativamente más baratos".

Señaló que la conveniencia de contratar deuda externa dentro de los límites de la capacidad de pago del país, contra la opción de incrementar la producción petrolera, "es la revaluación de casi 800 por ciento en los precios del petróleo entre 1975 y 1980, contra tasas de interés promedio de alrededor de 10 por ciento anual por los créditos que se suscriben".

En un informe de nueve cuartillas a sus compañeros legisladores, Farías manifestó que se dice que deberíamos vender más petróleo porque el endeudamiento aumenta nuestra dependencia, palabra que subrayó el líder. "Lo cierto es que México tiene pulverizada su deuda externa entre varios cientos de instituciones de más de una docena de países, lo que evita que ninguna de esas instituciones o países, en lo individual o en grupo puedan presionar en ningún sentido al gobierno de México, con base en financiamiento externo".

Dijo que mientras nuestro comercio, incluido el petróleo, depende del mercado norteamericano entre 60 y 70 por ciento, del total de la deuda externa de México sólo 30 por ciento está con bancos norteamericanos. "Es decir —subrayó—, nuestra dependencia financiera es de la mitad de nuestra dependencia comercial".

Farías agregó que todavía no existe la alternativa entre exportar más petróleo y endeudarse. "Se trata de una falsa disyuntiva. Hoy para financiar el rit-

mo de desarrollo que nos hemos impuesto, requerimos del volumen previsto de producción de que es capaz nuestra economía de digerir y requerimos además del endeudamiento externo que nosotros en el Congreso autorizamos".

Ante la Comisión Permanente del Congreso Farías

expresó que "1,500 millones de dólares constituyen un monto muy importante bajo cualquier concepto; pero si los ubicamos en el contexto de una administración financiera que pretende alargar los plazos de vencimiento de la deuda, abatir sus costos y diversificar sus fuentes, las cifras deben dejar de ser motivo de reacciones exageradas".

## NO SE FIRMARON NUEVOS TRATADOS

Durante su discurso, Farías indicó que durante el aje del Presidente de la República a Francia, Alemania Occidental, Suecia y Canadá "no se firmaron tratados con los gobiernos respectivos; pero si se evidenciaron las directrices generales de nuestra política exterior".

Refirió la concertación de convenios en materia turística, por medio de los cuales se construirán 8,320 cuartos de hotel en los próximos tres años, con una inversión de 8 mil millones



de pesos. En materia de comunicaciones a unció un proyecto de electrificación que comprende una vía México-Querétaro, Guanajuato-San Luis Potosí, que habrá de iniciarse en 1981. Farias se refirió también al interés de México por contar con un satélite propio para el servicio de telefonía y televisión, asimismo para la telefonía digital.

Con Francia, dijo Farias, se plantearon posibles acuerdos para transferencia de tecnología en áreas de telecomunicaciones, transportes, industria automotriz, autopartes, equipo petrolero, minería, siderurgia, química, petroquímica e infraestructura portuaria. Con Suecia, se firmó un memorándum sobre estudios e investigaciones conjuntas para el desarrollo. Con Canadá se firmó un convenio de cooperación industrial y energética.

### PALABRAS DEL DIPUTADO FARIAS

Señores legisladores, señoras y señores:

He tenido el privilegio de ser testigo del viaje de trabajo que nuestro Primer Mandatario realizó recientemente a Francia, la República Federal Alemana, Suecia y Canadá. Como lo hice ya tras acompañarlo a la Organización de las Naciones Unidas y la entrevista que sostuvo con el Presidente de Estados Unidos en septiembre del año pasado, y a Nicaragua en enero del presente, estimo prudente emitir desde este lugar un informe y comentario de lo acontecido, toda vez que mi presencia en tales actos ha sido como presidente de la Gran Comisión de la H. Cámara de Diputados o como presidente de la Comisión Permanente, y no a título personal.

La información definitiva, con toda la jerarquía constitucional que implica, será expuesta por el propio Presidente de la República en el mensaje del 10 de septiembre ante el Congreso de la Unión. En esa fecha que no sólo por mandamiento de nuestra Carta Magna, sino por tradición de nuestra vida pública se ha vuelto memorable, tendremos la oportunidad de apreciar cómo se inserta la más reciente gira internacional del Presidente dentro de la estrategia total que él ha trazado tanto para proteger la indepen-

dencia y soberanía del país, como para dotarlo de la más ventajosa posición posible en el concierto de las naciones. Dentro de este contexto y como lo subraya el propio Primer Mandatario, nuestra "política exterior se ha caracterizado por la intensa práctica de una diplomacia a nivel de Jefes de Estado; congruente con nuestra trayectoria histórica y los postulados del Derecho Internacional. "Abiertos al diálogo amolío y constructivo, con todos los países de la tierra".

Por formar parte de la Quincuagesimoa Primer Legislatura del Congreso de la Unión, la primera que se integra en la Cámara de Diputados con siete partidos políticos, no me anima solamente el deseo de transmitir a los compañeros de mi partido una síntesis de datos útiles para la formulación de sus propias evaluaciones; sino que también abrigó la esperanza de que mi voz llegue a las demás fracciones parlamentarias con el acento sincero de quien vio y escuchó en el terreno, los acontecimientos que hoy se pretenden resumir. Qué bueno que otros partidos muestren cada vez un mayor interés por conocer mejor las acciones del Gobierno. Así se amplían y profundizan los cauces de nuestra democracia!

De acuerdo con nuestra Constitución, es el Presidente de la República quien tiene la facultad de dirigir las negociaciones diplomáticas y celebrar tratados con las potencias extranjeras, sometiénolos a ratificación. Por lo general, los ti-

tulares del Poder Ejecutivo llevan a cabo estos actos a través de los conductos preestablecidos, como lo son el secretario del despacho correspondiente y los representantes diplomáticos debidamente acreditados. Y es al Senado, como lo indica la fracción 1a. del artículo 76 Constitucional al que corresponde no sólo aprobar los tratados internacionales y las convenciones diplomáticas sino analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo.

En el recorrido que se acaba de realizar por los países ya mencionados, no se firmaron tratados con los gobiernos respectivos, pero sí se evidenciaron las directrices generales de

nuestra política exterior. Tales pautas habrán de contemplarse, desde luego, en la futura culminación de negociaciones ya iniciadas con los países que se visitaron. Recogen el significado de las actuales condiciones del desarrollo económico y cultural, tanto de nuestro país como del mundo contemporáneo. Lineamientos que quedaron expresos en los comunicados conjuntos que se emitieron.

Ya desde antes de despedirse del territorio patrio y de nuestro pueblo, en Monterrey, Nuevo León el Presidente José López Portillo señaló la directriz primordial:

"Vamos a afirmar nuestra independencia; a afirmar ante las naciones poderosas del mundo que, en esta hora de crisis, es indispensable que quienes mantenemos una política independiente la hagamos valer. Protestando por estas divisiones absurdas, bilaterales, hegemónicas, que quieren dividir a la humanidad como si a sus intereses se redujera".

Nuestro Primer Mandatario enfatizó, asimismo, que México tiene sus propios caminos. Sus propios intereses y que, en la misma manera que respetamos los intereses de los demás. Exigimos que se respeten los nuestros.

A la luz de esta franqueza y de esta verdad incontrovertible. Habló el Presidente con los Estadistas que lo habían invitado previamente a visitar sus países.

Si no hubo concertación de tratados, los comunicados Conjuntos, firmados por los Jefes de Estado, si expresan la buena disposición de los gobiernos participantes, para la cooperación en los sectores de interés común y para favorecer la conclusión exitosa de importantes proyectos que son o serán materia de estudio y de negociación.

### TURISMO

En materia turística, aparte de acuerdos de cooperación, intercambio de información, transferencia de tecnología y formación profesional, se signaron convenios de acción concertada de tal magnitud que en los próximos tres años serán construidos en México 8,320 cuartos de hotel y se ope-



venta de un ingreso de divisas inmediatas, con el consiguiente fuerte impacto inflacionario.

En cuanto al destino de los créditos en cuestión, fue mencionado que se canalizarían al financiamiento del contenido importado de los programas de inversión prioritarios del sector público. En este sentido, las prioridades están claras: la producción agropecuaria, el sector de energéticos y la industria de bienes de capital, serán los principales beneficiarios de estos recursos, cuya contratación, como ya se mencionó, estaba prevista en los programas del gobierno autorizados por el Congreso y que están siendo puestos en práctica por las distintas ramas de la administración.

Se ha venido planteando en la prensa y en algunos otros foros una disyuntiva equívoca: la de exportar más petróleo para endeudarnos menos.

Las contrataciones realizadas por el sector público de México durante la gira del Presidente trajeron nuevamente a la luz esta discusión.

El aspecto que puede subrayarse con mayor facilidad respecto de la conveniencia de contratar deuda externa dentro de los límites de la capacidad de pago del país contra la opción de incrementar la producción petrolera es el de la revaluación de casi 800% en los precios del petróleo entre 1973 y 1980, contra tasas de interés promedio de alrededor de 10% anual por los créditos que se suscriben. Es decir, es buen negocio conservar el petróleo en el suelo y usar recursos ajenos relativamente más baratos.

Por otro lado, se dice que deberíamos vender más petróleo porque el endeudamiento a nuestra "dependencia".

Lo cierto es que México tiene pulverizada su deuda externa entre varios cientos de instituciones de más de una docena de países, lo que evita que ninguna de esas instituciones o países, en lo individual o en grupo, puedan presionar en ningún sentido al Gobierno de México, con base en financiamiento externo. Mientras que nuestro comercio, incluido el petróleo, depende del mercado norteamericano entre el 60% y el 70% del total de la deuda exter-

na de México sólo el 30% está con bancos norteamericanos. Es decir, nuestra dependencia financiera es de la mitad de nuestra dependencia comercial.

Una consideración que por obvia se pasa por alto: la alternativa entre exportar más petróleo y endeudarse, todavía no existe. Hoy, se trata de una falsa disyuntiva. Hoy, para financiar el ritmo de desarrollo que nos hemos impuesto, requerimos del volumen previsto de producción de que es capaz nuestra economía de digerir, y requerimos además del endeudamiento externo que nosotros en el congreso autorizamos.

La opción será válida en el futuro, pero no es válido plantearlo hoy como si ya existiese.

Finalmente debe considerarse que el ritmo, velocidad, volumen y características de los recursos provenientes del exterior para adecuarlos en la capacidad de absorción y a los intereses reales del desarrollo económicos del país, pueden regularse dentro de un espectro de alternativas más amplio mediante el uso de crédito externo. La alternativa de una mayor exportación de petróleo nos restringe la posibilidad de adoptar posiciones propias y nos sujeta a la decisión de nuestros compradores, que adquieren la capacidad de afectar las características con las que se adquieren divisas para la economía.

## POLITICA EXTERIOR

El Presidente López Portillo salió de México, como lo proclamó, con la fuerza y la solidaridad de su pueblo. En todo momento tuvo presente el sentimiento y el deber de reciprocidad hacia tales dones. Y sin perder jamás la brújula, por esos extraños magnetismos que suelen imponer, a veces, los abrumadores honores que la investidura y el poder impone, se reconoció siempre un hombre exaltado por la gran misión que le encomendaba su patria. Así agradeció el doctorado que le otorgaba la Sorbona, estimándolo como un honor más para su país que para la modestia de su persona. Su cultura jurídica y



humanista, su obra escrita, las empleo, no para envanecerse con ellas, sino para fraguar el mensaje a que estaba llamado en tal alta tribuna. Fue un llamado a la paz internacional que resulta, según la invocación oportuna que él hizo de Pascal, una unión en la justicia y la fuerza, pensamiento que lo remitió al texto de Isaias, cuando el profeta dijo: "Fundirán sus espadas en arados y sus lanzas en hoces. No alzará más la espada nación contra nación, ni se adiestrarán más para la guerra".

Salió de México invocando lo que él llama la paz orgánica funcional que priva en nuestro país y que no significa eliminación de problemas y dificultades; pero sí la existencia de instituciones idóneas para plantear y dirimir conflictos, y regresó a su tierra, habiendo magnificado la misma doctrina hacia los ámbitos de la política internacional. Fue siempre su prédica la de la paz y el respeto al derecho de gentes.

Desde lo más hondo de las tradiciones de México pudo acuñar el siguiente concepto con el que considero yo, que resume la filosofía política y jurídica que alumbró su gira internacional: "No deseamos disimular las heridas y cicatrices del mundo en que vivimos, sino transformarlo. Disponemos de poco tiempo para hacerlo. Pero no podemos renunciar al compromiso de abrir los caminos por donde transitarán las nuevas fuerzas de la vida".

EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



3 d  
e

Am

9 JUN. 1980

Documento de Trabajo del Banco Mundial  
**Amortizar la Deuda Externa Hasta  
1977 Costará 94,093 Millones**

Por J. JESUS RANGEL M.

México tendrá que pagar este año 4,091 millones de dólares (94,093 millones de pesos) por concepto de amortización de la deuda externa contraída hasta 1977, que representa 5.9 por ciento de los ingresos obtenidos por exportación en 1980.

Lo anterior está contenido en el documento de trabajo del Banco Mundial número 352, elaborado por Jeffrey A. Katz, en torno a los Flujos de Capital y Deuda Externa de los Países en Vías de Desarrollo.

El funcionario, del Departamento de Análisis Económico y Producción del Banco Mundial, señaló que el rápido crecimiento de la contratación de créditos por parte de los países en desarrollo, a mediados de la dé-

cada de los 70's, se ha incrementado notablemente por encima de su capacidad de pago.

En un ambiente de incertidumbre internacional, el problema de endeudamiento externo cobra especial importancia principalmente por la estructura de la deuda y el incremento de las

fuentes privadas de préstamos y una continuación de la banca privada internacional por participar en las

necesidades de financiamiento de los países en desarrollo.

Precisó que el crecimiento de la deuda externa de estas naciones coincide con resultados adversos en sus balanzas de pago. Esta si-



tuación, agregó ha creado problema a Perú y Zambia, y asimismo "es probable que se presente un signo de crecimiento rápido en la deuda externa de Filipinas y México".

Entre los países con notables incrementos en el servicio de la deuda externa se incluyen Bolivia, Chile, Jamaica, Mauritania, México, Sierra Leona y Uruguay, que llegaron a más de 46 por ciento en 1978.

Al referirse a México, dijo que la amortización de la deuda externa contraída hasta 1977 representará pagos en 1980 por 4,091 millones de dólares (cerca de 94,093 millones de pesos) contra un gasto de 3,210 millones de dólares (73,830 millones aproximadamente) en 1977.

Esto significa que mientras en 1977 el pago de amortizaciones de la deuda representó 40.7 por ciento de los ingresos por exportaciones,

para 1980 se estima que llegará a 51.9 por ciento sobre los ingresos por ventas al exterior, sólo por la deuda contratada hasta 1977.

El documento también señaló que en la década pasada se presentó rápido crecimiento de los países en desarrollo dentro del mercado internacional de eurobonos, que ha significado una fuente de fondos importantes para un limitado número de países.

Expuso que desde 1975

un grupo de países en desarrollo ha incrementado su participación en el mercado de eurobonos. En 1977 estas naciones significaron alrededor de 11 por ciento del total financiado en este mercado, es decir, 4,700 millones de dólares (aproximadamente 108,100 millones de pesos).

Finalmente, comentó que alrededor de 75 por ciento del total de préstamos financiados en eurobonos correspondieron a cinco países, que son: México, Brasil, Venezuela, España e Israel.



3d  
e  
16 JUN. 1980

## La Deuda Externa de México no Está en su Límite: la Banca Internacional

Por J. JESUS RANGEL

ACAPULCO, Gro., 15 de junio.—La banca internacional ofreció hoy apoyo incondicional al Gobierno Federal para que México alcance nuevamente su autosuficiencia en la producción de alimentos, manifestó que es mentira que el país esté en los límites de la deuda externa y ratificó su confianza en el desarrollo econó-

mico nacional por la estabilidad política y social.

Lo anterior fue expresado, en forma separada por José Carral, vicepresidente del Bank of America y George Engalhart, de Lloyds Bank de Inglaterra, durante el registro de participantes a la XLVI Convención Bancaria y que mañana será inaugurada por el Presidente López Portillo, y en donde expondrán la situación económica del país, el secretario de Hacienda y Crédito Público, David Ibarra Muñoz y el director del Banco de México Gustavo Romero Kolbeck.

José Carral precisó que "nosotros estamos de acuerdo en que somos complementarios a los esfuerzos de la banca mexicana y responderemos siempre a las solicitudes del país".

Dijo que la banca extranjera sabe que el desplome en la producción agrícola es esencialmente por el problema de escasez de lluvias. "Milagros no se pueden hacer, y es necesario que tengamos fe todos los mexicanos en la inversión al campo y que todos ayudemos al

Presidente López Portillo en los esfuerzos por lograr que el país sea nuevamente autosuficiente en alimentos".

Por esta razón, agregó, la banca extranjera ofrece su apoyo irrestricto para que

México alcance nuevamente su autosuficiencia alimentaria. Recientemente Julián Nava, embajador de Estados Unidos en el país, también ofreció que el gobierno del Presidente Carter apoyará la decisión mexicana en relación a importar las cantidades que requiere de granos alimenticios "por el tiempo que se requiera".

El vicepresidente del Bank of America comentó que la banca extranjera colabora hasta el final para incrementar la producción de alimentos, y que por la misma razón tienen líneas de crédito con la Conasupo, Financiera Nacional Azucarera, Banco Nacional de Comercio Exterior, Banrural y también redescuentos con la banca privada.

Precisó que la banca privada apoyará los requerimientos de México. Su capacidad es ampliamente reconocida a escala internacional. "Las autoridades ha-

ciendarias son las que marcan los límites y nosotros estamos dispuestos a aceptarlos".

Georges Engelhart, del Lloyds Bank, comentó que la banca internacional sí tiene una gran confianza en el futuro de México en razón de su desarrollo económico y de estabilidad política, y que a diferencia de los demás países, México ha obtenido tasas de interés bajas y a plazos lar-

gos de amortización, lo que constituye una situación de excepción en los momentos en que el crédito no abunda.

José Carral precisó que la banca extranjera que actúa en México no está separada de los intereses que siguen la banca nacional y privada del país.

"Somos complemento, y hay que destacar la posición que actualmente ocupa la banca mexicana a escala internacional"

El funcionario bancario expresó que existe una transformación radical del sistema bancario mexicano, en comparación a la década pasada, y puntualizó: "La banca mexicana es una banca internacional de mucha categoría".

A pregunta específica, expuso que la banca extranjera sigue con mucho cuidado el desarrollo económico, social y político del país, "y sabemos que

no resolverá sus problemas en dos o cinco años como ningún país los va a resolver". Y comentó: "A pesar de la intranquilidad de varios sectores y de la inflación, el país es de excep-

ción y existe gran confianza en su futuro".

Agregó que la producción agrícola de México, depende esencialmente de las lluvias, porque no existen grandes sistemas de riego, pero que desde el gobierno del Presidente Calles el país ha escogido áreas donde se puedan establecer este tipo de sistemas productivos con gran éxito.



EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

28 JUN. 1980

# "Las Transnacionales, Freno al Nuevo Orden"

- \* Seguirán Dominando los Mercados, se Concluye
- \* Atan al Subdesarrollo las Deudas e Intereses
- \* La Salida de Utilidades, Mayor que la Inversión

Por FERNANDO MERAZ

A través de un estricto control sobre los financiamientos, transferencia de tecnología, servicios de la deuda externa, y salida de utilidades, las empresas transnacionales estrangulan el desarrollo de los países del Tercer Mundo y representan el principal escollo para establecer un nuevo orden económico internacional, advirtió ayer la comisión intergubernamental encargada de elaborar un código de conducta para esas corporaciones.

"Dadas las actuales condiciones de los países no industrializados, su carencia de infraestructura, y su débil respuesta económica es muy posible que en el futuro inmediato las empresas transnacionales continúen

dominando las reglas del juego en los mercados mundiales", expresó el informe general leído ayer en la cuarta jornada de la VI Conferencia del Centro de la ONU sobre Transnacionales, al iniciarse el examen de la influencia de estas empresas en los procesos encaminados a conseguir un nuevo orden de la economía mundial.

El texto, que plantea un extenso examen sobre las transnacionales en el mundo señala que "en lo que respecta a los financiamientos para el desarrollo, los servicios de la deuda y la salida de utilidades, los países en vías de desarrollo sufren la carga más pesada. Esto equivale a un dramático círculo vicioso que prácticamente conde-

na al subdesarrollo a la gran mayoría de la población mundial. No se llega a un nivel superior de desarrollo, porque no se dispone de recursos. Y no se dispone de recursos porque no hay desarrollo industrial".

Ante esto, la única opción estriba en un código de conducta que reglamente la actividad de las transnacionales y poco a poco se acortan las distancias que actualmente separan al mundo industrializado, de las naciones pobres, puntualiza el informe.

Más adelante hace notar que en los últimos años, la corriente anual neta de la inversión extranjera directa a los países en desarro-

llo aumentó de 3,700 millones en 1970, a 11,400 millones en 1978, y el total

de las inversiones extranjeras directas en los países en desarrollo era, a fines de ese año de 95,000 millones de dólares.

"Es precisamente por la importancia de las transnacionales en la economía mundial y su capacidad para influir en el desarrollo económico de los países, así como por la posibilidad de que surjan con-

flictos entre esas empresas y los países huéspedes, que actualmente resulta imprescindible la reglamentación y control de las transnacionales. De hecho, la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados —en cuya preparación jugó México importante papel (sic)— habla claramente sobre el derecho de los estados a con-

trolar a esas empresas, incluyendo el derecho a nacionalizar la propiedad extranjera", explica.

## A MAS INVERSION MAYORES FUGAS

El informe advierte también que en los últimos cinco años, si bien las inversiones extranjeras crecieron notablemente en los

países en desarrollo, esto fue paralelo, e inclusive aún mayor, al incremento de la "salida de utilidad", que las transnacionales informaron al recoger sus ganancias en cada país.



Esta misma situación se refleja en los problemas que para los países del tercer mundo representan los servicios de la deuda externa que invariablemente agobian a las economías locales con la pesada carga de los intereses anuales que se deben pagar a las naciones desarrolladas o a las instituciones de crédito, invariablemente unidas por estrechos vínculos a las transnacionales.

En el área de la industrialización, las empresas transnacionales si bien han cumplido sus acuerdos de aportar contribución para alentar el desarrollo industrial de las naciones pobres, éstas han venido invariablemente acompañadas por factores de gran dependencia de los países receptores respecto de esas empresas.

Esto cierra el acceso a los mercados mundiales al mantener un severo control para la obtención de insumos del exterior, especialmente la tecnología.

Actualmente muchos países realizan grandes esfuerzos para desarrollar su capacidad de producción local, pero éstos invariablemente y salvo algunas excepciones, se ven frustrados por la dependencia a que obligan las transnacionales.

El informe precisa finalmente que "si bien actualmente se están llevando a cabo cambios en las relaciones entre los países en desarrollo y las naciones industrializadas, no está claro aún en qué forma estos cambios contribuirán al establecimiento de un nuevo orden internacional más equitativo".

#### **MEXICO ADELANTE EN LA REGLAMENTACION**

Krishna Sing, director del área económica del Centro sobre Transnacionales de la

ONU y autor de un estudio sobre el desarrollo de bienes para la industria en México, anunció —en conferencia de prensa— que los países en vías de desarrollo que tienen petróleo están interesados en obtener una base de negociación adecuada y más justa para el resto de las naciones en la misma condición.

Hizo notar que actualmente México es uno de los países que mayores avances ha conseguido en la reglamentación del capital extranjero y el control de las inversiones, aunque no ha podido sustraerse tampoco a los efectos negativos de la economía transnacional.

Luego señaló que México ocupa posiciones de liderazgo internacional. Y señaló como ejemplo la expropiación petrolera que fue después ejemplo para que otras naciones reivindicaran el dominio sobre sus propios recursos naturales.



3d  
h

Am  
D09081  
#65

NOVEDADES  
MEXICO, D. F.

# Superará los 34 mil Mils. de Dólares la Deuda en 80

29 DIC. 1980

## Se Requieren Otros 5 mil Millones más

### Toca al Senado el Estudio de la Ley Federal de Ingresos

Por ISAAC VILLALBA

Al cerrar los ojos 1980, la deuda pública externa superará los 34 mil millones de dólares, suma que equivale al 20 por ciento del producto interno bruto.

Paralelamente, en 1981 será necesario endeudarse con 5 mil millones de dólares más que serán dedicados a cubrir partidas del presupuesto de egresos y para apoyar al resto del sector público.

No obstante lo anotado, el próximo año se inicia la etapa de crecimiento acelerado del país, última de las tres en que dividió simbólicamente su gobierno el presidente López Portillo y para convertirla en un hecho concreto el gobierno federal ha tomado medidas para allegarse fondos por 2 billones 332 mil 724 millones de pesos.

## LOS EMPLEOS SE INCREMENTARAN

La colosal cantidad —enmarcada en un estimado crecimiento de un 7.5 o un 8 por ciento— servirá para incrementar el número de empleos y mejorar la existencia de todos los mexicanos haciéndoles partícipes de un mejor reparto de la riqueza que sirva como dinámica acción hacia la impartición de justicia social.

En busca de esta meta el año venidero todos los productos que componen la canasta alimentaria estarán exentos del pago del IVA y todos quienes perciban emolumentos hasta 3 veces el salario mínimo serán beneficiados con una disminución del 35 por ciento de carga fiscal y se estimulará mediante regímenes fiscales favorables la construcción para alquiler o venta de habitaciones de interés social. Además se pondrán en marcha acciones que beneficien a las clases más necesitadas.

Los conceptos anotados aparecen en el dictamen emitido en el Senado de la República ayer, durante la celebración de una sesión extraordinaria dentro del periodo ordinario de sesiones, por las comisiones uni-

das de Hacienda, primera y Estudios Legislativos, quinta, presentado a la consideración de los legisladores, sobre la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 1981.

Dice el dictamen que pasada la segunda etapa y entrados de lleno a la de aceleración económica, es indispensable dar apoyo a las áreas prioritarias de desarrollo con el fin de depender en menor grado de ayudas externas. Así, será menester diversificar nuestro mercado, principalmente en el rubro al que pertenecen los hidrocarburos, a otros bienes exportables y dando mayor impulso a las manufacturas.

Señalan las comisiones la necesidad de fortalecer prioritariamente el Plan Global de Desarrollo y el Sistema Alimentario Mexicano.

Advierten que en el presente 1980 se progresó a lograr una sustancial disminución en los campos del desempleo y subempleo, pero no en atajar la dañosa inflación que sigue amenazante, debido primordialmente a la baja producción de algunos sectores como el agropecuario y a la limitada oferta industrial. Nuestro propios problemas

y la inflación que se abate sobre todo el mundo hacen temer que continúe la elevación de precios.

1980 tuvo un crecimiento industrial inferior a 1979. El año que está a punto de pasar a mejor vida logró crecer al 8.5 por ciento, mientras el anterior llegó al 10. Lo acontecido tiene razones para haber sucedido. Han crecido los obstáculos para lograr eficiencia en el abastecimiento de materias primas a las industrias, en el transporte, en la obtención oportuna de recursos económicos, mano de obra calificada, etcétera. El campo ha comenzado a recuperarse pero se espera que el año próximo su crecimiento supere el 3 por ciento que alivie nuestra dependencia del exterior.

## LA DEMANDA INTERNA

En lo relativo al comercio exterior este se ha debilitado en parte porque consumimos dentro todo lo que producimos y compramos fuera nuestras carencias y hasta artículos suntuarios o superfluos.

La iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 1981 desea conciliar crecimiento sostenido con



disminución gradual de inflación. Quiere también mantener una tasa de entre un 7.5 y un 8 por ciento, excelente si se toman en cuenta los factores externos.

Otros aspectos tratados por los senadores son la

oportunidad que tendrán las empresas de mejorar su situación financiera a través de plazos para el régimen de pérdidas.

En cambio se gravarán hasta en un 40 por ciento sobre su valor de compra-venta los automóviles de lujo, los que deberán pagar entre un 20 y 25 por ciento en impuesto de uso y tenencia. Los autos populares y

medianos seguirán con los mismos gravámenes.

En otra parte se comenta que se agruparán en un solo ordenamiento jurídico los impuestos a aguas emvasadas, bebidas alcohólicas, cerveza, tabaco, venta de gasolina, teléfonos y seguros, en el renglón llamado ley del impuesto especial sobre producción y servicios.

Fueron dados a conocer los dictámenes sobre el proyecto de Ley de Ingresos del Departamento del Distrito Federal que afirma que durante 1981 se espera que capte 52 mil millones de pesos, cantidad que es un 30 por ciento más alta que la conseguida en el presente año y sobre el que propone reformas a la Ley General de Instituciones de

Seguros, mediante las cuales el ejecutivo propone la implantación de medidas que apoyen el desenvolvimiento de las instituciones aseguradoras, a fin de hacer de su actividad un mecanismo efectivo para la protección de personas y capitales, y un medio eficaz para la captación y canalización del ahorro público.

NOVEDADES  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

## Delicado Acelerador Económico

30 DIC. 1980

**E**l problema de nuestro rápido endeudamiento ha sido motivo de creciente preocupación, como se aprecia en el dictamen de la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para 1981, emitido el domingo por el Senado de la República. Entre otros conceptos, se apunta que al finalizar 1980, la deuda pública externa superará los 34 mil millones de pesos. La magnitud de esta suma se aprecia al relacionarla con la del producto interno bruto, para que dé un coeficiente del 20 por ciento. También se anota que en 1981 se hará necesario adquirir nuevos compromisos por 5 mil millones de dólares adicionales. Tal cantidad se destinará a cubrir partidas del presupuesto de egresos y al apoyo del sector público.

Los senadores aclaran que se iniciará una etapa de crecimiento acelerado, como continuación de las de recuperación y consolidación en que hipotéticamente se dividió el gobierno del presidente López Portillo. Destacan logros y señalan deficiencias.

En el caso de la deuda pública externa, debe apuntarse que éste ha sido

un fenómeno de alcances mundiales que se vino agravando desde 1973. El caos monetario internacional, las crisis de la energía y las dificultades del comercio serían las causas básicas del acrecentamiento de las sumas comprometidas, especialmente las de los países en vías de desarrollo o de desarrollo intermedio, entre los que sobresalen México y Brasil, tanto por la evolución de sus economías, como por los cuantiosos créditos adquiridos.

En México, la deuda pública externa ha constituido un valioso mecanismo de promoción y aceleración de la economía. Se ha dicho que se han guardado las proporciones con otras variables, que hay vigilancia y control de los créditos y de sus destinos finales, y que las cantidades comprometidas han crecido menos que nuestra capacidad de pago externa, sin duda mejorada por la exportación de petróleo. No obstante, no está por demás insistir en la conveniencia de acelerar el sector de la exportación no petrolero, como compensador de esa deuda pública con el exterior.



NOVEDADES  
MEXICO, D. F.



BEX

D09081

**La Deuda Externa de México  
Aumenta 300 Millones de Dls.  
por Cada Alza de 1 %  
en la "Prime Rate"**

4 DIC. 1980  
La Tasa de Inflación en EU  
Llegó a 12.2 % en Noviembre

Por Edgardo Costa Reis.  
Corresponsal de EL HERALDO

WASHINGTON.— El índice de precios al consumidor volvió a subir en 1 por ciento en noviembre, por tercer mes consecutivo, ascendiendo a un 12.2 por ciento la inflación en los primeros once meses de este año. Sin embargo, la mala noticia fue compensada por otra más optimista: la "prime rate", tasa de interés cobrada por la banca a sus principales clientes, parece haber alcanzado su nivel máximo después de que el "Chasse Manhattan" anunció una reducción del 21.5 para el 20.5 por ciento.

Justo el alza de las tasas de interés, seguida por aumentos de los alimentos, contribuyeron para el aumento del índice en 1 por ciento en noviembre, de acuerdo con el Departamento del Trabajo. El hecho de que el mismo porcentaje de aumento fue registrado por el tercer mes consecutivo llevó a los analistas a con-

siderar que las tasas, abajo del punto de porcentaje, verificadas en el tercer trimestre, fueron solamente un "fenómeno temporal".

Desde enero a noviembre de este año, el índice de precios al consumidor se elevó a una tasa anual de un 12.2 por ciento, acercando 13.3 por ciento de la inflación registrada en 1979. Para los últimos tres meses (septiembre a noviembre), el índice subió a una tasa anual de un 12.6 por ciento.

Aunque las tasas de interés hayan sido responsables por la elevación del índice en los últimos meses, se notaron hoy las primeras señales de que la "prime-rate" quizás haya alcanzado su nivel máximo, el record de 21.5 por ciento. El tercer mayor banco del país, el Chasse, acompañó hoy la reducción anunciada por el "Wells Fargo Bank", el décimo primer en la lista de los más grandes, y bajó su "prime" a un 20.5 por ciento. Estas fueron las primeras bajas registradas en las tasas desde julio pasado, cuando alcanzaron su nivel más bajo de un 10.75 por ciento.

Los cambios en la "prime-rate" son importantes no sólo para los americanos como para muchos países que buscan ese mercado financiero, como México. A cada aumento de 1 por ciento en la "prime-rate" la deuda externa de México, se calcula, aumentar en unos 300 millones de dólares.



EL HERALDO DE MEXICO  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

**Las deudas en territorio nacional**

# Ya no se pagará en moneda extranjera, orden de la SCJ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación falló que las obligaciones de pago en moneda extranjera, contraídas en el territorio nacional, deberán pagarse en moneda nacional, al tipo de cambio que rija en el lugar, al momento de hacer el pago.

Con este fallo, la tercera sala de la SC señaló la norma para resolver los litigios, que, en esta materia, hay en cifras que crecen día tras día.

Son principalmente las empresas turísticas, las compañías de aviación y algunas transnacionales de otros tipos, las que, en sus contratos de ventas o servicios pagaderos a mediano plazo, estipulan que se les pague en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses.

Con este sistema, las deudas aumentaron mucho en algún tiempo —sobre todo cuando ocurrió la devaluación de 1976— y los afectados promovieron muchos juicios.

Por unanimidad de cuatro votos, la tercera sala de la SC, dictaminó que se debe pagar en pesos mexicanos, al cambio del momento, las deudas contraídas, para ser pagadas en moneda extranjera.

Pero si la deuda se refiere a un préstamo reci-

bido en moneda nacional, dijo la SC, el pago deberá ser igualmente en moneda nacional.

En los casos en los que las deudas sean contraídas por nacionales en el extranjero, los pagos se harán en la moneda del país en el que se contrajo la deuda.

14 DIC, 1980

El criterio señalado por la sala se aplicará en adelante en los litigios a que den lugar los contratos de este tipo, se dijo en la SC, al señalar que también se ha hecho hincapié en que en los contratos se especifiquen claramente las condiciones del pago para evitar problemáticas.

También falló la tercera sala, por unanimidad, que en los casos de demanda por falta de pago, si no se precisa el domicilio para el pago, el deudor no es culpable de retraso para el cumplimiento de su obligación.



EL UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.,



3 de  
e

Am

**Jorge Martín Ruiz**

9 DIC. 1980

# Llega la deuda externa a 644,000 millones de pesos

Por ANTONIO LARA BARRAGAN,

Redactor de EL UNIVERSAL

La deuda exterior de México alcanza actualmente 644,000 millones de pesos y tiene un incremento de 30% anual.

En la composición de esta cifra juegan papel decisivo el déficit de la balanza comercial a causa de la falta de competitividad de las manufacturas, por sus bajas calidades y altos

precios; la reducida productividad, y los elevados salarios que devengan los trabajadores.

Así lo dijo ayer a EL UNIVERSAL el doctor Jorge Martín Ruiz, presidente del Club de Exportadores de México, vicepresidente de la Cámara Mexicana - Belga de Comercio e Industria y presidente de la Sociedad Mexicana de Cerámica.

Por su parte, el Centro Coordinador Empresarial y el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, afirmaron que la reducción de las exportaciones de manufacturas se debe al explosivo crecimiento de la demanda interna.

El doctor Martín Ruiz afirmó que aparentemente se ha registrado en estos tiempos un gran auge a base de dinero prestado, tanto del extranjero cuanto que del papel moneda emitido por las autoridades financieras y hacendarias.

—Ojalá—agregó— no se repita en México lo sucedido en Bolivia y Paraguay a causa de las moratorias en los pagos de sus débitos, países en donde, al convertirse los adeudos en proporciones superiores a su capacidad de pago, han tenido que soportar la intervención extranjera en áreas económicas vitales.

—¿Y por lo que hace al incremento del circulante monetario?— se le preguntó.

En este caso, la emisión de papel moneda, y su in-

corporación al circulante, trae consigo, inevitablemente, el agravamiento de la curva inflacionaria. Desde luego tenemos la convicción de que no parece ser que la deuda extranjera haya escapado al control oficial, pero sí, indudablemente, es exagerada.

— De acuerdo con estudios del IMCE, las exportaciones, sobre todo de manufacturas, se abatieron en los primeros 9 meses, de 1979 a 1980. ¿cuál es su opinión a este respecto?

— Es cierto. Las causas por las cuales las exportaciones mexicanas han descendido son varias. En primer lugar, las calidades de los productos de nuestras fábricas son sumamente modestas, o bien lamentablemente bajas. La productividad es reducida y no se puede competir, verbigracia, con la producción de Corea o Taiwan, en donde los costos de producción son bajísimos, y las calidades son muy elevadas. Otro renglón que impide que exista competitividad de las manufacturas mexicanas es el de los salarios, que son ya de los más elevados en el globo y representan 70% más de lo que realmente devenga el trabajador.

—Sin embargo, el volumen total de las exportaciones mexicanas es sobremediana.

Sí, claro. Hay renglones del comercio exterior necesariamente bonanci-



bles. Por ello México coloca con éxito petróleo, azufre, café y las materias primas y productos agropecuarios que, lógicamente, tienen gran demanda en todo el mundo. Por lo demás, el comercio exterior es uno de los elementos que participan en el fenómeno inflacionario.

—¿Qué caso ilustrativo podría citar en esta materia?

— El caso argentino es sumamente aleccionador: la Junta de Gobierno, ante los abusos y atropellos que cometían los industriales en un mercado cautivo, decretó la apertura de las fronteras. Ello provocó la invasión de productos extranjeros, que aniquilaron el sistema manufacturero. Ahora todas las mercaderías son importadas y solamente se cuenta con

una enorme producción de cereales y de carne, pero la inflación en el país del Plata alcanza índices extraordinarios y ha generado una crisis que será difícil superar.

—¿Cuáles podrían ser las fórmulas para resolver el problema del comercio exterior, como una porción del inflacionario?

— Es indispensable crear una infraestructura física y moral, sobre todo, para apoyar las exportaciones. Además, es necesario otorgar subsidios suficientes a la exportación y crear la Cámara Nacional de la Exportación a la cual per-

tencerían, por ley, todas las empresas dedicadas al comercio exterior.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado y el Consejo Coordinador Empresarial, a su vez, explicaron la caída de las exportaciones manufactureras, por el explosivo incremento de la demanda interna, que ha hecho el que los empresarios coloquen la casi totalidad de su producción en el mercado doméstico.

Además, en épocas de inflación, la competitividad disminuye sensiblemente.

Según los datos de los

expertos del sector privado, las exportaciones en los 9 primeros meses de este año se elevaron a 10.954.2 millones de dólares, de las cuales 6.772.1 millones de dólares correspondieron a envíos de petróleo crudo.

Asimismo, de gas, que no se exportó un solo centímetro cúbico en 1979, en los nueve primeros meses de 1980 se colocaron volúmenes que tuvieron un valor de 331.8 millones de dólares.

Por lo demás, las exportaciones de petróleo crudo subieron de 1979 a 1980 en 192.8%.



3d  
e

Am

D 09081  
# 65

# La Deuda Externa Para 1981 Ascenderá a 370 mil Millones de Pesos, más de lo Anunciado: el PAN

13 DIC. 1980

Por ALFONSO J. GARCIA

El Partido Acción Nacional, en voz del diputado José Antonio García Villa, integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, denunció ayer que la deuda externa del país para 1981 ascenderá a 370 mil millones de pesos, 70 mil 100 millones más que como lo anunció el secretario de Hacienda, David Ibarra, durante su comparecencia

para que los ingresos se canalicen a obras de beneficio social y de infraestructura y no a los pagos corrientes.

## EL PGD DEBE CONTINUAR

Por otra parte, dijo que es grave que al término de esta administración no se siga con el Plan Nacional de Desarrollo Global.

Explicó que aun cuando el PGD plantea metas para el 82, también existen sectores que tienen programados actividades para 1992 y el año 2000 que deben aplicarse para que el país no se estanque en su desarrollo.

"A pesar de las incon-

en la Cámara de Diputados la semana pasada.

La deuda, aseguró el diputado panista, al ser entrevistado en el edificio de la Gran comisión, no es la que anunció el secretario de Hacienda de 298 mil millones.

Externó que se detectó el error en base a las fallas que existen en las Leyes de Ingresos y Egresos, las cuales difieren en cifras representativas que inciden en la supuesta deuda externa y la aumentan.

El error es "grave", dijo, García Villa, toda vez que la propia secretaría de Hacienda ha tomado como base para sus programas y acciones que la tasa inflacionaria del país será del 28 por ciento y no del 31.

Asimismo, señaló que el aumento en el presupuesto llega al tres por ciento y que por tanto si no se aplica a obras de infraestructura provocará un estancamiento en el desarrollo del país.

Dijo también que Acción Nacional estará vigilante

gruencias que tiene el programa de trabajo del gobierno, como el que en el periodo 80-82 el crecimiento del Producto Interno Bruto del país alcanzará el 8 por ciento anual, a diferencia del 7.5, previsto por los secretarios de Hacienda y Programación y Presupuesto, debe continuar", manifestó.

Finalmente subrayó que es necesario que los planes trazados a lo largo de la administración del presidente López Portillo, sean extra-sexenio, toda vez que la falta de continuidad en estos, al cambio de administración ha provocado atraso en el desarrollo del país.



NOVEDADES  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Jim

Por Miguel A. Mazariegos Montoya

# A 34 mil 757 Millones de Dólares

2 DIC. 1980

## Llegará la Deuda Externa

★ Ocurrirá el Próximo Diciembre

★ La del Sector Privado 12 mil Millones

★ Representa un 160 % del PIB, la del Sector Público

Mientras que el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos del país con el exterior para 1980 se estima en 6 mil 200 millones de dólares (28.5 por ciento del PIB real del año), para 1982 será de 8 mil 570 millones de dólares (35.7 por ciento del PIB de ese año).

Lo anterior lo informó el doctor Edmundo Sánchez Aguilar, director de la División de Estudios

Económicos, del Instituto Mexicano del Desarrollo (IMED), quien agregó que la deuda externa del sector público será de 34 mil 757 millones de dólares a diciembre de 1980; la deuda del sector privado será de 12 mil millones, para dar un total de 46 mil 757 millones de dólares de deuda externa total del país.

Al respecto, explicó que la deuda del sector público representa un 160 por cien-

to del PIB real del año, y la deuda externa total del país representa a esta misma fecha -diciembre del 80- el 215 por ciento.

En cuanto a la inflación, el especialista señaló en conferencia de prensa, que para el presente año se estima en un 30 por ciento respecto al año anterior; sin embargo, indicó que la inflación acumulada, a nivel del PIB, en el periodo 1976-1980 es del 197 por ciento.

Agregó que en cambio, en ese mismo periodo, la inflación acumulada en Estados Unidos ha sido solamente un 50 por ciento, dando una relación de 4 a 1 en relación al crecimiento inflacionario entre ambos países en este periodo de cinco años.

El doctor Sánchez Aguilar, expresó que es precisamente por esa desproporción tan grande en los índices de inflación, que los niveles del endeudamien-



to externo de México, así como los niveles del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos se deben medir más en función del PIB real del país, que en función del PIB a precios corrientes.

Al presentar las conclusiones del estudio "Las Perspectivas de Crecimiento de la Economía Mexicana 1980-1985: La Crisis que no quedo atrás," el especialista manifestó que "el Producto Interno Bruto del país no podrá crecer a tasas mayores del 6 por ciento para el presente año, del 5.5 en 1981 y del 5.1 para 1982, mientras continúen los déficit crónicos en la balanza comercial de la balanza de pagos, a pesar del incremento del 192.8 por ciento en la exportación petrolera".

Continuó diciendo que "a no ser de que se incurra en niveles excesivos de deuda externa que fueran muy superiores a los 61 mil millones de dólares que se proyectan para 1982 aún teniendo estas bajas tasas de crecimiento en el PIB".



3d  
e

Am

# De 12 mil millones de dólares es la deuda externa de la IP, estima ACOMAP

1 DLC. 1980

por Yoloxóchitl CASAS

Las autoridades gubernamentales señalan que la deuda externa es inferior a los 40 mil millones de dólares, pero nosotros tenemos informes que nos permiten afirmar que la deuda es cercana a los 50 mil millones de dólares, y esto es porque tomamos en cuenta la deuda pública y la privada, cosa que el gobierno no hace, indicó ayer el presidente de Acción Comunitaria, Asociación Política (ACOMAP), Luis Sánchez Aguilar.

Señaló que el gobierno se ha olvidado de la deuda exter-

na del sector privado, la que calificó de cuantiosa, pues asciende a los 12 mil millones de dólares, significando esto una hipoteca sobre el país.

¿Por qué? Porque la mayor parte de los créditos están avalados por el gobierno federal o instituciones como NAFINSA o BANOBRAS. Si el sector privado falla en el pago, es la nación la que tiene que responder ante los acreedores internacionales.

Por tanto, dijo Luis Sánchez, no vemos la razón por la cual el gobierno insiste en minimizar el monto de la deuda; si es táctica de opinión, podría ser perdonable en un periodo corto, pero no creemos que como lema, se sustente una política de desinformación y de ocultamiento de datos, pues es negativa para el crecimiento de un país.

Por último, precisó que el secretario de Programación y Presupuesto, Miguel de la Madrid, sólo "ha presentado una interpretación de la realidad socioeconómica del país", pues ACOMAP ha presentado una interpretación de la realidad nacional, diferente.

Añadió que debería de promoverse un diálogo entre los sectores activos, legisladores, economistas, financieros, et-

cétera, para "acercarnos más a la realidad de lo que el país vive" finalizó.



EL DIA  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am  
D0908-1  
De 65

30 NOV. 1980

30 NOV. 1980

Información que Esconde Desarrollismo: IMD

# Duplicó en 4 Años la Deuda Externa, Respecto al PIB

Por JOSÉ MANUEL NAVA

En tan sólo 4 años, el endeudamiento externo del sector público dobló los "exagerados" niveles del sexenio anterior al crecer de 98 por ciento del Producto Interno Bruto de 1976 hasta 160 por ciento del PIB de este año, advirtió ayer el director de la División de Estudios Económicos del Instituto Mexicano del Desarrollo, Edmundo Sánchez Aguilar.

El economista afirmó también que las autoridades de la Secretaría de Programación y Presupuesto manejan psicológicamente la información sobre la situación económica real del país, para evitar el surgimiento de sicosis colectivas y para esconder su política desarrollista.

Sánchez Aguilar sostuvo además que las tasas de creación de empleos, anunciadas por el secretario de Programación y Presupuesto e incluidas en el Plan Global de Desarrollo, son evidentemente insuficientes para siquiera alcanzar a la demanda y corresponden a cifras ya alcanzadas en otras épocas.

Al presentar en conferencia de prensa las conclusiones de su investigación sobre la situación económica real del país y sus proyecciones para 1985, un grueso volumen de 250 hojas, Sánchez Aguilar sostuvo que la respuesta al reto del empleo debe ser la creación de cuando menos 1.25 a 1.35 millones de plazas para alcanzar los porcentajes registrados en 1972 y 1975.

Sin embargo, explicó que estas cifras de creación de empleos tan sólo permitirían mantener estable la tasa de empleo que para ser reducida en forma real requiere de la apertura de entre un millón y medio y dos millones de puestos de trabajo.

En una exposición repleta de datos, todos distintos a las cifras oficiales —"tenemos la misma materia prima,

pero la discrepancia radica en su interpretación y el manejo honesto o deshonesto"—, Sánchez Aguilar afirmó que en 1980 el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos ascenderá a 6,200 millones de dólares, es decir, 28.5 del Producto Interno Bruto del año.

Al hacer un análisis retrospectivo, dijo que en 1979, el déficit fue de 4,464 millones de dólares (23.2 por ciento del PIB); en 1978 representó 13.8 por ciento del PIB y en 1977 tan solo fue igual al 8.5 por ciento del producto interno nacional real.

## INFLACION DE 197% EN 4 AÑOS

Basándose en las tendencias actuales, el director de Estudios Económicos del Imed pronosticó que el déficit en cuenta corriente alcanzará en 1982 una magnitud igual a 35.7 por ciento del Producto Nacional Bruto real de ese año.

En cuanto al endeudamiento externo del sector público, Sánchez Aguilar refirió que éste llegará el presente año a 34,757 millones de dólares, mientras que la deuda externa del sector privado llegará a 12,000 millones de dólares.

Según él, en 1982 la deuda externa total del país sobrepasará los 61,000 millones de dólares. De ellos, 47,857 corresponderán al sector público y 13,143 al sector privado. "La deuda podría ser mucho mayor si se tratan de forzar tasas de crecimiento superiores a 6 por ciento", dijo.

El especialista habló también de la inflación y dijo que el aumento de precios en 1980 (30 por ciento) "no es más que la punta del iceberg" puesto que la inflación acumulada a nivel de Producto Interno Bruto entre 1976 y 1980 es de 197 por ciento.

En el mismo periodo, en Estados Unidos, la inflación acumulada asciende a sólo 50 por ciento. "Es por esta desproporción tan grande que los niveles de endeudamiento externo del país deben medirse en función del PIB, restándole la inflación", y que la deuda crece constantemente.

Además, refirió que tan sólo por intereses y dividendos derivados de la "excesiva" deuda externa, este año el país pagará 6,400 millones de dólares, lo cual representa 128 por ciento del total de las exportaciones no petroleras, que se proyectan en 1980 alrededor de 5,000 millones de dólares.

Al hacer la presentación del ponente, el dirigente de Acción Comunitaria, Luis Sánchez Aguilar, Premio Nacional de Economía, aseveró que las autoridades de la SPP "pretenden vender, bajo envoltura política y democrática, un Plan Global de Desarrollo que en realidad es el compromiso de nadie con la nada".

Según su opinión, el PGD diseñado por el secretario de Programación, Miguel de la Madrid, carece de instrumentos efectivos para inducir a la iniciativa privada al cumplimiento de las metas cuantitativas y no prevé mecanismos operantes suficientes para cumplir con su obligatoriedad, ni siquiera en el sector gubernamental.

El dirigente de Acomap sostuvo que el PGD "no es democrático por cuanto no es producto de la consulta popular. No cuenta con la consulta ni la aportación de los sectores campesino, obrero, intelectual, estudiantil, empresarial, etcétera, y carece de la sanción del Congreso".



EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am  
009081  
De 65

# De nuevo: el grave problema de la deuda externa

4 OCT. 1980

Por EDUARDO VALLE

CON el señor Oscar Levin pudo establecer un curioso paralelismo personal. Por el ejercicio doy disculpas al lector. Ingresamos más o menos en los mismos años a la Facultad de Economía, recibimos ahí clases de matemáticas para economistas (es importante: recibimos clases de matemáticas), participamos en el movimiento estudiantil - popular de 1968 y el señor Levin me sustituyó en la representación de Economía ante el Consejo Nacional de Huelga cuando fui aprehendido, por el Batallón Olimpia y la Dirección Federal de Seguridad, en el Edificio Chihuahua de la Plaza de las Tres Culturas el 2 de octubre de 1968. Me tocaba anunciar la huelga de hambre de los presos políticos en Lecumberri (Vallejo ya llevaba muchos días en huelga de hambre en lucha por la libertad) y era el último orador. Antes estalló la bengala y se desató la masacre.

En Lecumberri pasé dos años y medio de mi vida mientras que el señor Levin abandonaba con más pena que gloria la representación de la Facultad ante el C.N.H., y éste se disolvió después. En 1971 nos sacaron de Lecumberri y la Dirección Federal de Seguridad acompañó a un grupo de dirigentes del CNH a la escalerilla del avión que nos llevaba a Lima.

De esa ciudad, la Dirección General de Seguridad de Perú nos expulsó a Santiago de Chile. El gobierno de Salvador Allende nos dio refugio temporal. Por allá andaba Oscar Levin, en un curso de la CEPAL. Al mes y medio los dirigentes del CNH regresamos a la ciudad de México, una semana antes del 10 de junio de 1971. Vino la nueva masacre y el desplome del movimiento estudiantil.

Heberto Castillo y Demetrio Vallejo construían el Partido Mexicano de los Trabajadores. Después de trabajar unos meses en la Secretaría de Hacienda con Carlos Tello (vendiendo mi fuerza de trabajo, no mi conciencia) me integré totalmente al P.M.T. Don Oscar Levin, entretanto, se había integrado totalmente al gobierno, no sé si al PRI.

Hace menos de un mes, en **EL UNIVERSAL**, comenté la desinformación que existe (Zaratustra felón y apocalíptico, Quijote de paja) sobre el gravísimo problema de la deuda externa del sector público. El estimado compañero Francisco Casanova Alvarez también se ha preocupado del mismo asunto en estas páginas abiertas. Y el señor Levin, el 28 de septiembre desde un elegante hotel de Washington, ha tenido a bien



intentar aclarar las cifras, aprovechando un viaje del secretario de Hacienda a la junta del Fondo Monetario Internacional y para firmar un nuevo préstamo multimillonario.

Para el señor Levin no pasa nada; el monto de la deuda externa se reduce en relación con el producto interno bruto, tenemos capacidad de pago y el perfil de la deuda es positivo. Las arcas del exterior están abiertas, nadie nos puede presionar pues la deuda está diversificada ni se compromete la independencia del país. La nueva estrategia del secretario de Hacienda ha logrado que la deuda externa tenga cada vez menos participación en nuestra vida económica. ¿Será? ¿De veras?, analicemos el problema.

Utilizó cifras del Banco de México y parto de los datos ofrecidos por Levin: la deuda externa alcanzó el monto para 1976 de 19,600 millones de dólares y el endeudamiento neto para 1980 será de 3,400 millones. El comentario se refiere a deuda mayor de un año, pues en el concepto de capital a corto plazo que aparece en la balanza de pagos, no está discriminado el renglón de activos, el sector público y el sector privado están unidos en esta cuenta. Así, hablo de deuda a largo plazo.

Según el Banco de México el endeudamiento neto del sector público para el trienio 1977-1979 alcanzó la cifra de 11,145.4 millones de dólares: 1977: 3,937.3; 1978: 4,079.0 y 1979: 3,129.1. De esta manera,

el endeudamiento con el exterior para 1980 alcanzará la cifra de 34,145 millones de dólares; no de 31,157 como informa el señor Levin. Una diferencia de casi tres millones de dólares. En relación con el PIB la participación de la deuda ha bajado de una tercera a una quinta parte. Así es en lo que respecta al principal de la deuda; pero no vale para los intereses de la deuda y, en general, en lo que se refiere a la amortización. Es decir a su servicio. En 1976, el servicio de la deuda representaba alrededor del 4.5% del PIB; en 1979 representó más del 8% del PIB; en 1976 el monto del servicio (principal más intereses) fue de 2,421.4 millones de dólares y en 1979 10,180.3 millones. Dice Levin que el servicio de la deuda ascenderá este año a 7,000 millones de dólares. Se equivocó Levin; quizá la amortización de la deuda nos cueste esa cantidad. Pero hay que sumar los intereses que serán mayores a 3,000 millones. De esa manera, el servicio de la deuda llegará a más de 10,000 millones de dólares.

El endeudamiento neto para fomento económico ha descendido radicalmente. Si al endeudamiento neto restamos lo que corresponde a intereses de la deuda, resulta ser que en el trienio apenas se ha dispuesto del 40% para fomento económico. La otra parte se destina para pagar la deuda externa vencida. Lo grave es que en 1979, de 3,129.1 millones de dólares, y dado que los intereses ascendieron a 2,894.4 millones, apenas se dispusieron de 234.7 millones de dólares para otros usos fuera de pagar deuda. Menos del 8%. Nos endeudamos para pagar deuda y los intereses suben.

Que es grave la situación y que Oscar Levin hace cuentas alegres lo demuestra el hecho de que el déficit en cuenta corriente cada vez más se explica no por el déficit comercial, sino por el crecimiento de los intereses sobre deuda externa. Si en 1976 los intereses representaban el 50.3% del déficit en cuenta corriente, para 1979 esa participación ascendía ya a 68.2%. Como puede observarse, la "nueva estrategia" consiste en alargar los plazos del principal, lo que trae como consecuencia necesaria que los intereses aumenten espectacularmente.



3d  
e

OS

Amg

DO9081  
De 65

EL UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.

Cifras cambiadas

8 OCT. 1980

# A la deuda externa por la cuenta externa

Por HEBERTO CASTILLO

ES inútil; buscar información confiable en México sobre la deuda externa del sector público es pretender hallar una aguja en un pajar, cuando la aguja ya se la robaron los funcionarios del gobierno. Si dijo que la deuda era de 32,000 millones de dólares, es de 32,000 millones y basta. Falataba más. No vendrá la Secretaría de Hacienda a cambiar la cifra. Que al parecer el Presidente tomó la de junio de 1979 cuando debía informar de la de junio de 1980, ese es otro prolema. Que la diferencia es de tres mil millones de dólares, pues que se las arregle Hacienda, lo demás es ejercicio académico.

El Primero de septiembre de 1980, se dijo: "Al mejorar nuestra capacidad de pago, mejoramos la de negociación y en consecuencia las condiciones del endeudamiento exterior: el de plazo menor de un año no rebasó el 5% del total, que hace cinco años era cuatro veces mayor en términos relativos. Su peso en el PIB disminuyó de 2.94 a 2.3% (más del 20%)... El saldo de la deuda externa al 30 de junio alcanzó la cantidad de 32,000 millones de dólares.

¿Está claro?: el 5% de 32,000 son 1,600. El problema reside en que 2.3% de 126,000 millones de dólares (el producto Interno Bruto de México para 1979) son casi 2,900, no 1,600, y que 2.3% de 153,000 millones de dólares (un PIB estimado para junio de 1980, con un crecimiento real del 4% y de 17% en el índice de precios implícito en el PIB) son más de 3,500, no 1,600. Así: ¿Cuál es la deuda externa a plazo menor a un año? ¿1,600, 2,900 o 3,500 millones de dólares? Que lo diga la ciencia.

Lo cierto es que el Banco Mundial reporta una deuda externa de 31,183 millones de dólares para 1978 (hay una parte todavía no entregada a México). Pero, como según el gobierno, la deuda externa en 1976 era de apenas 19,600 millones, resulta que en dos años nos endeudamos con 11,583 millones de dólares. Y el Presidente López Portillo dijo que el promedio anual de endeudamiento neto en el trienio fue de 3,000 millones de dólares. A alguien le falta o le sobra la cantidad de 5,500 millones de dólares. Y es más fácil que le falta a las cuentas del gobierno mexicano que a las cuentas de los acreedores. Los deu-



dólares olvidan deudas, los acreedores no olvidan préstamos.

El Banco de México reporta de endeudamiento neto para el primer semestre de 1979 la cantidad de 1,333.8 millones de dólares. Si se suma la deuda reportada por el Banco Mundial se obtiene un poco más de 32,500 millones de dólares, **contabilizando una parte todavía no desembolsada.** Bien, ahí está la cifra mencionada por el Presidente, nada más que válida para junio de 1979 y no para junio de 1980. Que el año de diferencia representa más de 3,000 millones de dólares es poca cosa para una economía petrolizada, donde casi el 65% de las exportaciones son hidrocarburos y se importan 12 millones de toneladas de alimentos. Hay petróleo para vender.

Por otro lado, la Secretaría de Hacienda le hace un flaco favor a su jefe. Si la deuda externa era de 19,600 para 1976, pagábamos intereses por 1,266 millones de dólares; por cada dólar prestado, 6.45 centavos de dólar por intereses. Si la deuda para 1979 era de 30,500 millones, pagáramos intereses por 2,894.4 millones de dólares; por cada dólar prestado, 9.49 centavos de dólar por intereses, 47% más de intereses en 3 años. Y así, el Presidente afirma que mejora la capacidad de negociación.

Lo que en verdad es inconcebible del informa de Hacienda sobre deuda externa es que se afirme fácilmente que el servicio de la deuda externa es que se afirme fácilmente que el servicio de la deuda para 1980 representará el 28% de las exportaciones mexicanas. Si el servicio cuesta 7,000 millones, lo que es más que dudoso, eso significará casi el 50% de las exportaciones de bienes y el 35% de los ingresos en cuenta corriente. A menos que las exportaciones asciendan a 25,000 millones de dólares, lo que podría ser posible si los barriles perdidos en la contabilidad de PEMEX aparecieran; lo que parece bastante improbable.

Total: si usted quiere información más o menos cierta sobre la deuda externa, espere el informe del Banco Mundial o que la Cámara de Diputados deje de ser un instrumento amable del Ejecutivo, mientras tanto, haga sus cuentas. Para 1980, la deuda externa sumará alrededor de 35,000 millones de dólares. Al tiempo.



3d  
e

Am

EL SOL DE MEXICO  
MEXICO, D. F.

# México, en el Grupo de Países más Endeudados

13 NOV. 1980

\* El Servicio de Deuda  
Externa, Pesada Carga

PARIS, 12 de noviembre (AFP). — Brasil, México, España y Argentina son los cuatro países en desarrollo, de todo el mundo, que más dinero pagan anualmente para reembolsar su deuda externa.

Venezuela, Perú y Chile figuran también entre los primeros países que soportan el fardo más pesado del servicio de la deuda externa, según las estadísticas correspondientes a 1980 publicadas en París por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

El estudio de la OCDE (agrupación de los principales países occidentales), permite comprobar que la enorme deuda externa de los países en desarrollo está, en realidad, concentrada en un pequeño grupo de países.

Ya en 1978, por ejemplo, Brasil, México y España representaban por sí solos, 32 por ciento del total del servicio de la deuda externa de los países en desarrollo, que son más de un centenar.

España, a pesar de ser parte de Europa, es considerada por la OCDE como un país en desarrollo y es miembro de esta organización en calidad de tal.

Si a Brasil, México y España se

agregan Argentina, Irán, Argelia, Corea del sur, Arabia Saudita, Yugoslavia e Indonesia, estos 10 grandes deudores aparecen comprometidos con el 56 por ciento del reembolso anual de la deuda externa de los países en desarrollo.

Ya en 1978, solamente 20 países en desarrollo aseguraban las tres cuartas partes del servicio total de la deuda externa y la concentración se mantuvo en 1979 y 1980, según la OCDE.

\*\*\*\*\*

Los 20 países en desarrollo que pagan las más importantes sumas de dinero por concepto de servicio de la deuda externa, son los siguientes:

Brasil, México, España, Argentina, Irán, Argelia, Corea del Sur, Arabia Saudita, Yugoslavia, Indonesia, Chile, Venezuela, Filipinas, Egipto, India, Grecia, Formosa, Nigeria, Perú y Tailandia.

El análisis del servicio de la deuda externa es, desde el punto de vista económico, más interesante que las estadísticas sobre el reparto de la deuda externa en sí misma, ya que, como señalan los expertos de la OCDE, el servicio de la deuda externa refleja las condiciones de la deuda y el peso del fardo que debe soportar la economía del país endeudado.

El total general del servicio de la deuda externa del conjunto de los países en desarrollo, pasó de 41,200 millones de dólares en 1977 a 87,900 millones de dólares en 1980, según la estimación para este año de la OCDE.

\*\*\*\*

De ese total general, los 20 países citados pagaron 31,000 millones de



dólares por servicio de la deuda en 1977 y pagarán 61,900 millones de dólares en 1980.

El «ranking» de grandes deudores latinoamericanos y de España es el siguiente, en dólares, según la estimación de la OCDE para 1980:

<b>País</b>	<b>Año 1980:</b>
Brasil.....	13,300'000.000
México.....	9,200'000.000
España.....	3,700'000.000
Argentina...	2,700'000.000
Venezuela...	2,600'000.000
Chile.....	1,900'000.000
Perú.....	1,800'000.000

EL SOL DE MEXICO  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

EL HERALDO DE MEXICO  
MEXICO, D. F.

# México Entre los Países que más Pagan Para

13 NOV. 1980

## Reembolsar su Deuda Externa

### Brasil y España Representan el 32 % del Total del Servicio de la Deuda Para Países en Desarrollo que son más de 100

PARIS (AFP).- Brasil, México, España y Argentina son los cuatro países en desarrollo de todo el mundo que más dinero pagan anualmente para reembolsar su deuda externa.

Venezuela, Perú y Chile figuran también entre los primeros países que soportan el fardo más pesado del servicio de la deuda externa, según las estadísticas correspondientes a 1980 publicadas en París por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

El estudio de la OCDE (agrupación de los principales países occidentales) permite comprobar que la enorme deuda externa de los países en desarrollo está, en realidad, concentrada en un pequeño grupo de países.

Ya en 1978, por ejemplo, Brasil, México y España representaban por sí solos 32 por ciento del total del servicio de la deuda externa de los países en desarrollo, que son más de un centenar.

España, a pesar de ser parte de Europa, es considerada por OCDE como un país en desarrollo y es miembro de esta organización en calidad de tal.

Si a Brasil, México y España se agregan Argentina, Irán, Argelia, Corea del Sur, Arabia Saudita, Yugoslavia e Indonesia, estos 10 grandes deudores aparecen comprometidos con el 56 por ciento del reembolso anual de la deuda externa de los países en desarrollo.

Ya en 1978, solamente 20 países en desarrollo aseguraban las tres cuartas partes del servicio total de la deuda externa y la concentración se mantuvo en 1979 y 1980, según la OCDE.

Los 20 países en desarrollo que pagan las más importantes sumas de dinero por concepto de servicio de la deuda externa son los siguientes:

Brasil, México, España, Argentina, Irán, Argelia, Corea del Sur, Arabia Saudita, Yugoslavia, Indonesia, Chile, Venezuela, Filipinas, Egipto, India, Grecia, Formosa, Nigeria, Perú y Tailandia.

El análisis del servicio de la deuda externa es, desde el punto de vista económico, más interesante que las estadísticas sobre el reparto de la deuda externa en sí misma ya que, como señalan los expertos de la OC-

DE, el servicio de la deuda externa refleja las "condiciones" de la deuda y el "peso" del fardo que debe soportar la economía del país endeudado.

El total general del servicio de la deuda externa del conjunto de los países en desarrollo pasó de 41,200 millones de dólares en 1977 a 87,900 millones de dólares en 1980, según la estimación para este año de la OCDE.

De ese total general, los 20 países citados pagaron 31 mil millones de dólares por servicio de la deuda en 1977 y pagarán 61,900 millones de dólares en 1980.

El "rankin" de grandes deudores latinoamericanos y de España es el siguiente, en dólares, según la estimación de la OCDE para 1980:

PAIS	AÑO 1980
Brasil	13,300,000.000
México	9,200,000.000
España	3,700,000.000
Argentina	2,700,000.000
Venezuela	2,600,000.000
Chile	1,900,000.000
Perú	1,800,000.000



EL HERALDO DE MEXICO  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

## La Deuda del Gobierno es de un Billón y Medio, Afirmó el Panista Lujambio

Incremento de 100% Respecto a 1976, Asegura

Por Francisco Rodríguez

9 JUL. 1980

A un billón 500 mil millones de pesos asciende el total de la deuda total del gobierno de México, afirmó ayer Sergio Lujambio Raffols, especialista en finanzas y miembro prominente del Partido Acción Nacional.

Esta deuda del gobierno de México, dijo Lujambio, se ha incrementado casi en un ciento por ciento, en relación a 1976.

Lujambio Raffols, quien fuera diputado a la L. Legislatura, afirmó

que, según estudios de su partido, Acción Nacional, la deuda externa del país supera en la actualidad los 30 mil millones de dólares, esto es, 690 mil millones de pesos.

A lo anterior, continuó, debe sumarse el endeudamiento interno del gobierno federal, las empresas paraestatales, los intereses por pagar a las naciones que nos han prestado y los pasivos, lo que arroja la cantidad de un billón 500 mil millones de pesos de deuda total del gobierno federal.



EL HERALDO DE MEXICO  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

# Ha Disminuido la Tasa de Crecimiento de Nuestra Deuda Exterior, Dice Levín

20 JUL. 1980.

De 1977 a 1979, la tasa de crecimiento del endeudamiento se redujo del 16.9 por ciento en 1977, al 13.3 por ciento en 1979, provocando que la relación del saldo de la deuda externa contra el producto interno bruto disminuyera sensiblemente, al pasar de 31.1 por ciento a 25.2 por ciento.

En cuanto al perfil de la deuda se redujo al porcentaje de los financiamientos de corto plazo de 19 por ciento a 5 por ciento, por lo que el financiamiento de largo plazo aumentó su participación. Además, se negociaron y se lograron mejores condiciones en lo que respecta a plazos y tasas de interés.

Lo anterior fue destacado ayer por el licenciado Oscar Levín Coppel; director general de Crédito Público de la SHCP, al participar en el Curso de Actualización de Política Económica en México, organizado por el Colegio Nacional de Economistas y la Federación Nacional, de Mujeres Economistas.

Levín Coppel señaló que el esfuerzo para reestructurar el perfil de la deuda estuvo acompañado por una política de diversificación, ampliando el número de países con quienes se contrata, revelando que "en 1977, los Estados Unidos concentraban un 50 por ciento del saldo de la deuda externa, y en 1979 ese porcentaje se redujo al 29 por ciento".

"Este —apuntó el funcionario— ha permitido que en la actualidad la deuda externa de México este repartida en un número muy grande de países acreedores, lo que hace factible negociar con cada uno de ellos, en condiciones de equidad".

Por otra parte, Levín Coppel dijo que de 1977 a 1979 las instituciones nacionales de crédito han canalizado financiamientos a las actividades productivas por más 550,000 millones de pesos, de los cuales el 45 por ciento

fue para el sector agropecuario y el 21 por ciento para la industria.

Indicó que para impulsar la producción de alimentos el sector agropecuario ha recibido a través del BANRURAL y FIBRA un total de ... 157,000 millones de pesos, entre los que destaca un financiamiento por 10,000 millones de pesos para rehabilitar los distritos de riego.

Además —dijo— los ferrocarriles nacionales han recibido apoyo en el último trienio por más de 11,600 millones de pesos, mientras que el sector turismo recibió financiamientos por 5,500 millones de pesos.

Levín Coppel señaló que los recursos de ahorro interno han sido insuficientes para satisfacer las necesidades de crédito que requirió el periodo de reactivación económica y que por ello se acudió al endeudamiento externo, buscando que el monto de la deuda externa fuera sólo complementario a las necesidades de financiamiento del país y buscando un mejor perfil de la deuda.

El director general de Crédito de la SHCP consideró que la década de los ochenta será la etapa de cristalización de las medidas adoptadas por la administración y con ellas se pretende propiciar que el sector financiero tome con plenitud el papel que le corresponde, como pieza fundamental en el logro de los objetivos que plantea la nueva estrategia de desarrollo.

lidad, y el valor civil con el valor servil, y que han deslizado la especie de que el gobierno está divorciado con las universidades, lo cual no es correcto, dijo, en cuanto no ha habido matrimonio previo, sino respeto y respaldo mutuo.



EL NACIONAL  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am  
D09081  
#65

EL UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.

**\$95,000 millones para apoyar al SAM**

**Diversificada, la deuda externa no puede ser empleada para presionar**

26 JUL. 1980

Por GUILLERMO HEWETT,  
Redactor de EL UNIVERSAL

México no puede ser presionado por ningún país o institución crediticia internacional por el monto de la deuda externa, ya que ésta no se concentra, sino que está concertada con muchos bancos y países, dijo el subdirector general de Crédito de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, licenciado Carlos Sales Gutiérrez.

Al mismo tiempo, aseguró que durante este año aplicarán recursos por 95,000 millones de pesos para apoyar al Sistema Alimentario Mexicano (SAM), puntualizando que la Secretaría de Hacienda tiene prevista la posibilidad de aumentar esos recursos en caso necesario.

Sales Gutiérrez recordó que para fines de 1976 la deuda pública representaba el 30% del valor de bie-

nes y servicios que producimos los mexicanos, y subrayó que para fines de este año será sólo del 23%, por lo que ha disminuido su representación dentro del valor de la producción, aunque en cantidades absolutas se haya incrementado.

Dijo, por otra parte, que a las empresas paraestatales carentes de capacidad de pago les está prohibido el aval del gobierno para conseguir crédito.

Comentando las medidas adoptadas para el saneamiento financiero del sector paraestatal, señaló que el complemento es la adecuación de precios y tarifas, que seguramente se acelerará.

Sales Gutiérrez habló en un desayuno de trabajo del Colegio Nacional de Economistas, en respuesta a planteamientos formulados por

los propios miembros del mismo. Agregó que en el presupuesto de 1981 se responsabiliza ya a las llamadas cabezas de sector, de las empresas que se encuentran bajo su cuidado. Se establece una corresponsabilidad con quienes las tienen a su cargo.

Afirmó que la nueva Ley General de Deuda Pública ha establecido renglones muy claros en la materia, después de señalar que la situación financiera de muchas empresas y organismos descentralizados estaba sumamente deteriorada al principio del sexenio, explicando que un gran número no tenía capacidad de pago y sólo podían recurrir al crédito con el aval del gobierno.

La vicepresidenta del Colegio, Sofía Méndez Villarreal, dijo, por su parte, que efectivamente hay una deliberada política de saneamiento de las empresas estatales y señaló que deben sentarse bases que permitan la rentabilidad de las mismas.

Esta política, dijo, debe aplicarse sobre todo a las grandes empresas, como Comisión Federal de Electricidad y Ferrocarriles Nacionales, que son las que generan el déficit. Propuso revisar la política de precios e inclusive prestaciones a trabajado-



res de confianza y sindicalizados.

Comentó que puede llegar el momento en que los grandes activos de Pemex sean más de los acreedores extranjeros que de los mexicanos, y afirmó que el pasivo de Pemex está creciendo en mayor proporción, por lo que los acreedores tendrán la

posibilidad de influir en mayor grado en la política financiera.

Sales Gutiérrez manifestó diferir de tales apreciaciones sobre Pemex, haciendo hincapié en que el esfuerzo de Pemex en los últimos tres años es seguramente algo que no se

había visto nunca. Dijo que los técnicos han hecho crecer la industria a una impresionante velocidad, y que este ritmo era necesario para nuestra economía.

La velocidad le ha impedido, dijo, financiarse con recursos propios, porque si hubiera esperado a tener

los hablaríamos de que el petróleo apoyaría la economía de 10 a 15 años. Pero ya lo está haciendo y Pemex ha tenido que recurrir a los mercados externos, con sistemas muy superiores a los que usa la banca privada.

Sales Gutiérrez expresó la opinión de que al corto plazo Pemex va a revertir esa tendencia, logrando una relación pasivo-capital más adecuada.

Los bancos extranjeros sólo prestan a quien tiene capacidad de pago, continuó. "Algunas veces juzgamos con dureza".

Sales Gutiérrez, quien asistió al desayuno con la representación del director general de crédito de la SHCP, licenciado Oscar Levin Coppel, dijo que el manejo de la deuda pública en México se hace cada vez con mayor eficacia, explicando que el crecimiento del producto interno bruto es más acelerado que el de la deuda externa, y que en el manejo de ésta no sólo se han logrado mejores condiciones en costos, sino también en el plazo. El 95% de los créditos están a plazos mayores de 3 años y sólo el 5% a menos de un año; "esto apoya en forma muy importante".

Además se ha buscado que la dependencia de las instituciones de crédito del exterior sea lo más pulverizada. Sólo el 24% del endeudamiento total está contratado con Estados Unidos, ya que participan en forma importante Inglaterra Francia y Japón.

Sales Gutiérrez explicó también que esto nos permite la seguridad de no sufrir en ningún momento una presión excesiva de algún país, porque los bancos que funcionan en ellos, no tienen una representación fundamental en los créditos que hemos obtenido.

Añadió que la proporción de la deuda pública ha disminuido en más de 6 puntos, además de diversificarse, y que los diferenciales se han reducido, ya que estamos en el grupo privilegiado de países que paga las comisiones más bajas en las operaciones.

Mencionó también el estableci-

miento de una cámara de compensación de pagos entre las empresas del sector público, para evitar que se incurra en exceso de circulante en los pagos entre el propio sector.

Sales Gutiérrez habló también de la notable recuperación lograda en el ahorro y de los instrumentos de captación creados para allegar recursos al país, como los Certificados de Tesorería y los Petrobonos, así como el manejo de las tasas flexibles de interés.

También se refirió a la Ley General de Deuda Pública y a su funcionamiento.

El desayuno fue organizado por la Asociación de Economistas al Servicio del Estado, que preside Carlos F. Carrillo Díaz.

En la mesa de honor estuvieron los licenciados Carlos Vázquez Rangel, Guillermo Ramírez, director general de Aduanas de la SHCP; Pedro Illana, secretario del licenciado Oscar Levin Coppel; Filiberto Alfaro Cáceres, presidente de la Asociación Nacional de Jóvenes Economistas; Jesús Vega Huerta, presidente de la Confraternidad de Egresados del IPN, y Francisco Valle, ex presidente de la Asociación.



3d  
e

Am  
D 09081  
A65

5 AGO. 1980

# Llegó a \$113,835 Millones el Déficit Presupuestal en 1979: SPP

## La Deuda Externa Neta se Incrementó 11.2%; el Crecimiento fue Alentador

EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.

El secretario de Programación y Presupuesto, Miguel de la Madrid Hurtado, turnó al Congreso de la Unión el estado de la cuenta pública correspondiente a 1979, e indicó que al presupuesto autorizado para ese año fue de un billón 126,634 millones de pesos, registrando las erogaciones del sector paraestatal un gasto de 686,514 millones de pesos, 11.3 por ciento arriba de lo planeado.

La Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) señaló que la estructura económica arrastrada desbalances sectoriales de años pasados, principalmente en la producción agropecuaria y en productos básicos, así como la falta de integración de la planta industrial, además de la debilidad en la inversión privada que desde 70 a 78 sólo creció 4.1%.

Sin embargo, 1979 fue un año alentador, en el cual registró un crecimiento interno del 8%, el más alto en los últimos once años, y en el que el índice inflacionario fue del 20%; el déficit presupuestal fue de 113,835 millones de pesos y la deuda pública se estableció en 727,938 mi-

llones de pesos.

El titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto expresó que el déficit de la balanza de pagos llegó a 4,200 millones de dólares, aunque se preveía en 3,000 millones. En deuda externa neta se llegó a 3,343.7 millones de dólares, superior en 11.2% a la prevista inicialmente.

Los esfuerzos del Gobierno Federal lograron una elevación sustancial del ahorro en cuenta corriente superior en 96.3% con relación a 1978, y, en congruencia con la política de consolidación, se observó un inusitado crecimiento que originó la mayor parte del déficit presupuestal.

En los últimos tres años —indicó la Secretaría de Programación y Presupuesto— se ha alcanzado una recuperación económica sostenida en el país, pero la velocidad de ésta ha sobrepasado la capacidad de respuesta del aparato productivo.

Señaló que en 1976 hubo un desahorro en la cuenta corriente y que el año pasado se elevó a 97,719 millones de pesos.

En el balance económico de 1979 que la Secretaría entregó a la Cámara

de Diputados, indica que la permanencia de cuellos de botella, las presiones externas inflacionarias, las altas tasas de interés, sequías y actividades especulativas, son serios obstáculos que provocan la distorsión de la economía nacional.

La información que oficialmente entregó la SPP a la Cámara será objeto de discusión pública durante el segundo periodo ordinario de sesiones de la LI Legislatura, que se iniciará el mes próximo.



EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

DO9081  
De 65

EL HERALDO DE MEXICO  
MEXICO, D. F.

Tontería Suprema

Contraer Deudas Para Pagar Otras

25 AGO. 1980

EVA VELAZQUEZ

**M**EXICO, ostenta un tercer glorioso lugar entre los países con mayor endeudamiento. La verdad que pocas cosas son tan difíciles de entender como la economía, no lo logran ni los economistas... Estamos superficialmente informados del monto de la deuda externa, pero nos hablan de su creciente aumento. Observamos que la riqueza petrolera, nos hace vender a cuanto país lo solicite el preciado recurso. El entendimiento del común de los mortales, hace preguntarse: ¿Si vendemos tanto petróleo, nuestra deuda externa lógicamente disminuirá? Pero no, la realidad es otra. Cada país que envía funcionarios importantes al nuestro, o cada nación visitada por los de México, establece comercio en materia energética. Los indoctos, que somos los más, pensamos que tenemos un recurso eterno y lo ofrecemos por ello generosamente a quien lo solicita. Nos enteran también de que recibimos a cambio "tecnología y empréstitos" que nos siguen endeudando. México se ha convertido en el mejor deudor, pero vivimos hipotecados. El pueblo, miserable y sufrido, sólo alcanza a intuir que la deuda aumenta y los problemas también.

No se necesita ser economista bien alimentado, para entender a la pobre ama de casa que dentro de su ignorancia, llega a conclusiones aplicables: "Si pido a

diario préstamos a mis vecinas para adquirir artículos de consumo diario, firme pagarés o vales, prometa pagar cuando reciba una herencia, gane la lotería o a Pronósticos Deportivos, mi deuda crecerá y crecerá. Un día, los acreedores, me embargarán. Adiós, coche, muebles, TV. Mi familia quedará en la miseria". Existe otro sistema: Poseer varias tarjetas de crédito de instituciones diversas, así, se "tapa un agujero abriendo otro". Sin doctorados, quizá hasta analfabetas, se llega a la misma conclusión: **ADQUIRIR UNA DEUDA PARA PAGAR OTRA, ES AUMENTAR LA DEUDA TOTAL.** Se impone la contrapartida. Seguimos pese a nuestro petróleo; más endeudados que nunca. La solución, seguramente ya está en la mira de las autoridades hacendarias, tan prácticas y conscientes. Volver los ojos a los ciudadanos y gravarlos con nuevos impuestos.

**E**L IVA constituye el clásico ejemplo. Lesiona el bolsillo del rico que tiene con qué responder y el exiguo del pobre y aún paupérrimo que a veces no tiene ni qué comer. ¿Puede decirse que esta carga tributaria sea justa? **NO.** Rompe el equilibrio. Es inequitativo que una ama de casa de las Lomas, de Polanco o del Pedregal, pague el mismo impuesto por el aceite comestible, pasta para sopas, detergentes, etc., que la que vive hacinada en casas que parecen palomares, su marido no tenga ni el salario mínimo y sus hijos no sean "planeados". Esta



realidad que vivimos, produce malestar social, máxime al darnos cuenta de que la situación no es transitoria, que la corrupción de alto, medio y bajo nivel, sigue en auge. Tristemente, concluimos que pese a tanta declaración que ya nos suena demagógica, México no va para arriba, la miseria se enseñorea más y más de mayor número de mexicanos. El pueblo no entiende, no sabe discutir sobre sistemas alimentarios, plataformas, incluso, cree que SAM, se refiere a algún nuevo arreglo con nuestros vecinos del norte por aquello del tío del mismo nombre. Intuye que algo no funciona, que las carencias, el alto costo de la vida, al hambre, hacen presa de su familia y con la mente burda, pero clara para razonar en lo evidente, concluye: "Si seguimos pidiendo prestado y con eso pagamos deudas anteriores, seguiremos endeudándonos a mayor escala". Es tan sencillo para cualquiera como que dos y dos son cuatro. Desconfiado, mejor dicho "escamado", ya no quiere palabras ni promesas, exige realidades, su hambre es de hoy, no de mañana.

México, que casi nunca logra primeros lugares en justas deportivas, artísticas, culturales, ostenta un glorioso tercer lugar que está en vías de convertirse en primero, en materia de endeudamiento.

No somos derrotistas, somos realistas. Las promesas no alimentan a los pueblos. Nuestras carencias que nos hacen importar: azúcar, maíz, frijol, pintan el más negro panorama, quizá de acuerdo con el color del petróleo, que a mayor abundamiento, ni siquiera procesamos, sino que se vende "crudo", para hacer juego con tantos compatriotas que viven permanentemente "crudos" quizá para olvidar en la bebida, la cruenta realidad de nuestra patria.



3d  
e

Am

EL UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.

## Se excedió la deuda pública externa 11.2% sobre lo presupuestado en 1979

27 AGO. 1980

Durante 1979, el Gobierno federal recibió 76,689.1 millones de pesos con cargo a su deuda externa, lo cual representa un exceso de 11.2% sobre lo programado originalmente, asienta la Cuenta Pública gubernamental entregada al Congreso de la Unión y que será dada a conocer próximamente.

Dentro de este documento, que dedica 120 cuartillas para pormenorizar el uso que el Gobierno dio al presupuesto de egresos del año pasado, se anota que la deuda total del sector público al terminar 1979, tanto interna como externa, asciende a 727,938 millones de pesos.

Intitulado "Cuenta de la Hacienda Pública Federal", el documento utiliza nueve cuartillas para explicar el rubro de la deuda del Gobierno federal y, a manera de explicación por las cifras registradas, puntualiza:

"La política de endeudamiento ha sido estructurada conforme a la estrategia global de desarrollo de la actual administración y busca, entre otros propósitos, coadyuvar al logro de sus metas mediante la optimización de los recursos crediticios para financiar el gasto público y complementar las necesidades de divisas del país".

A pesar de que se tuvo un exceso de 11.2% en la utilización de empréstitos exteriores, apunta, la estructura de la deuda mejoró notablemente por el pago anticipado de créditos contraídos en divisas "duras".

Con esto, se redujeron los riesgos cambiarios que pueden convertir más pesado el pago de la deuda, se abatieron plazos y, fundamentalmente, se ganó en los

diferenciales de tasas de interés.

Respecto a la deuda pública total (727,938 millones), el documento señala que 69.5% de ella corresponde a créditos documentados y colocaciones de bonos en el país; 5.8% significa el saldo de las operaciones devengadas, y 24.7% relativo a bonos y créditos con el exterior.

En cuanto a 1979, la Cuenta Pública señala que durante ese año el total de la deuda contraída por el Gobierno ascendió a 100,811 millones de pesos —interna y externa—, que resultó 49.4% superior a la deuda total concertada en 1978.

Pese a lo abultado de las cifras, puntualiza el documento, el endeudamiento externo público disminuyó su tasa anual de crecimiento al registrar 16.9%, 14.6% y 13.3% para 1977, 1978 y 1979, respectivamente.

Esto revela, entre otras cosas, que mientras en 1977 la relación del financiamiento externo neto al producto interno bruto fue de 4.7%, para 1979 esta relación descendió a 2.9%.

En este contexto, el documento presentado ante la comisión respectiva del Congreso de la Unión afirma que:

"La deuda pública se concibe como un instrumento complementario del financiamiento al desarrollo económico y social del país y sus objetivos principales han sido reducir paulatinamente la estructura y condiciones del servicio de la deuda en la medida que el sector público incrementa su generación propia de ahorro y la evolución de los mercados de capitales lo permitiera".



EL UNIVERSAL  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

**Nuestra deuda externa a fines  
de 1980 será de 31 mil  
millones de dólares:**

**Fondo Monetario Internacional**

por Carlos FERNANDEZ  
VEGA

WASHINGTON, 7 de septiembre.— Según las estadísticas del Fondo Monetario Internacional (FMI), la deuda externa de México a largo plazo llegará, a finales del presente año, a 31 mil millones de dólares —713 mil millones de pesos, aproximada-

mente—, lo que representa el 19.5 por ciento del Producto Interno Bruto estimado para 1980.

En un documento titulado Perspectivas de la Economía Mundial, el FMI señala también que nuestro país se verá obligado a utilizar el 2.5 por ciento del PIB para cubrir los pagos por concepto de intereses de dicha deuda, es decir, cerca de 4 mil



millones de dólares.

En el ámbito de América Latina, el FMI destaca que los países productores de petróleo —sin considerarse a Venezuela— obtendrán ingresos del orden de los 14 mil 500 millones de dólares por concepto de sus exportaciones. De este total, 12 mil millones corresponderán a las ventas mexicanas del energético.

También menciona que al recibir los beneficios económicos por dichas ventas, algunos países del área podrán mejorar su balanza en cuenta corriente. No obstante, resalta que "a Brasil, Argentina y México se debió, en ese orden, todo el aumento del déficit conjunto en cuenta corriente de la región".

(Más información en página 4)



3d  
e

Am  
D 09081  
#65

## Simposio Internacional de Planeación

11 SET. 1980

# En forma complementaria deberá continuarse con el endeudamiento exterior: Silva Herzog

### La banca pública y privada debe tener una mayor participación en su contribución para el desarrollo económico

por Carlos  
**FERNANDEZ VEGA**

Si no se logran corregir los desequilibrios prevalecientes entre las diferentes capas poblacionales y satisfacer las aspiraciones económicas y sociales de los grupos mayoritarios, los ingresos provenientes de la explotación y comercialización del petróleo de poco servirán al país, por lo que para superar esta situación contraria es urgente y necesario promover el empleo, racionalizar los subsidios e incrementar la atención a los sectores sociales.

En estos términos se expresó el subsecretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, durante su participación en el Simposio Internacional de Planeación para el Desarrollo, mismo que organizó la Secretaría de Programación y Presupuesto.

El funcionario manifestó que a pesar de los considerables ingresos que por concepto de la venta de petróleo

obtiene y obtendrá nuestro país, será necesario continuar con el endeudamiento externo en los años venideros, como forma complementaria, "debido a los elevados desequilibrios en la cuenta corriente de la balanza de pagos y la posición financiera del sector público, en su conjunto". De esta forma, "deberá continuarse con la política adoptada de disminuir su importancia relativa respecto del producto interno". El reto que se le presenta a México, dijo, "consiste en transformar un acervo del petróleo, por un acervo de capital productivo".

Silva Herzog manifestó posteriormente que la política financiera deberá orientarse a incrementar la oferta de bienes y servicios, "de tal manera que pueda satisfacer las necesidades crecientes de la población y superar los cuellos de botella que inevitablemente están apareciendo". Asimismo, dicha política debe

fortalecer nuestra independencia económica y mejorar el bienestar de las grandes mayorías de la población.

De esta forma, el subsecretario de Hacienda advirtió que es necesario actuar prudentemente, "con un criterio más cuidadoso y rigorista" al identificar las prioridades nacionales. Añadió que en una economía como la mexicana, "Con las carencias ancestrales que padecemos, se corre el riesgo y surge el problema de que todo aparece como prioritario".

Por ello, actuando con ese criterio, es de particular importancia el atender las exigencias planteadas en el SAM y los señalamientos hechos en el Plan de Desarrollo Industrial en materia de artículos básicos, productos intermedios y bienes de capital, así como otros sectores con necesidades apremiantes como el transporte y la infraestructura social.

El funcionario señaló que



## LOGRAR EL EQUILIBRIO EN MATERIA PETROLERA ES BASICO

A su vez, Carlos Salinas de Gortari, director general de Política Económica y Social de la Secretaría de Programación y Presupuesto, resaltó la importancia de lograr un equilibrio exacto en materia de explotación y comercialización del petróleo, puesto que si la balanza se carga más hacia un lado, las consecuencias hubieran sido contrarias al interés nacional.

“Si pretendiéramos guardar esta riqueza con celo exagerado y con aspiraciones de autarquía, los resultados irían en contra de los intereses de nuestra generación y de las que nos sucedan; si, en cambio, desbordáramos la producción y exportación petrolera sin consideraciones de planeación, estaríamos enajenando cada vez más nuestros recursos y obteniendo, a cambio de ello, menos justicia y menos crecimiento; se trata, en síntesis, de dos opciones: la primera hubiera dejado a casi un millón y medio de mexicanos sin trabajo y la otra, significaría pérdida de independencia en el manejo de este recursos estratégico”.

Así, la precisión de la plataforma petrolera como apoyo a la estrategia de desarrollo, “debe ubicarse en el contexto de las demandas internas, para que, más rápida y eficazmente, nos acerque al logro de los objetivos globales de desarrollo”.

Mediante un ejercicio racional de profundo contenido social, finalizó el funcionario, se logra que la determinación petrolera, las metas de ahorro, recursos financieros, balanza de pagos y tasas de crecimiento, giren alrededor del objetivo del empleo.

en materia de ahorro interno del sector público, dada la relativa poca flexibilidad del aparato fiscal, “debe fortalecerse una política más racional y eficiente de precios y tarifas del sector público; esto no quiere decir que no será absolutamente necesario seguir avanzando en el proceso de Reforma Fiscal y, sobre todo, en las mejoras en la esfera administrativa que tengan un alto impacto recaudatorio”.

Reclamó al sector bancario, público y privado, una mayor participación en su contribución para el desarrollo económico y señaló que la responsabilidad de este sector no debe limitarse a afrontar el cambio “sino a contribuir a hacer el cambio”. Destacó, también, que esta responsabilidad debe fincarse en su “carácter de servicio público”, el cual debe estar acorde “con el dinamismo de un aparato que reclama modernización, es decir, financiar mejor, con mayor eficiencia y con una más clara percepción de las necesidades nacionales en esta nueva etapa de nuestra historia”.

Silva Herzog consideró que el ahorro intenso del sector privado “continuará siendo una de las fuentes importantes para la inversión en diversos sectores de la economía nacional”. Las favorables perspectivas de nuestra economía, señaló “seguramente constituirán un aliento para mantener altos niveles de expansión de la inversión privada”.

Finalmente, expresó que el nuevo enfoque de la política de estímulos fiscales, “significa un elemento importante en la consecución de los objetivos de promoción del empleo, inversión productiva y desarrollo regional equilibrado; su permanente evaluación y adecuación a los planes sectoriales prioritarios, harán que a través de este mecanismo se transfieran importantes recursos a las actividades más acordes con los objetivos nacionales”.



3d  
e

Am  
D 09081  
#65

# Cada vez Menor el Peso de la Deuda Externa en la Economía: Hacienda Está Distribuida Para Evitar Toda Presión

Asciende a 32 mil Millones de Dólares y Está Contratada en la Divisa Norteamericana Para Evitar Riesgos Cambiarios: Oscar Levin Copel

29 SET. 1980

29 SET. 1980

WASHINGTON.- México es un país distinto, gracias a su capacidad crediticia, que no es más que reflejo del ritmo de crecimiento alcanzado en los últimos 3 años, afirmó el director general de Hacienda, Oscar Levin Copel, en esta ciudad.

El funcionario de la Secretaría de Hacienda precisó que sin extraer petróleo, nuestra capacidad crediticia se hubiese agotado y, "jamás hubiéramos podido disponer de los recursos necesarios -fiscales

POR FELIPE CHAVEZ, enviado especial y de crédito- para financiar nuestros programas actuales de gastos e inversión".

En una conferencia de prensa, Levin Copel destacó la importancia de lograr un equilibrio entre la explotación racional de nuestros recursos naturales, no renovables (petróleo y gas) y, la capacidad de crédito del país ampliada por la existencia misma de estos recursos.

En todo momento, el funcionario reiteró que es importante la de-

cisión de limitar la plataforma de producción petrolera, ya que se refiere a una política en la que no sólo el financiamiento acarrea el desarrollo, sino también la conservación, administración y perspectiva del futuro de los recursos naturales, en particular del petróleo.

Retomando el primer tema, el director general de Hacienda señaló



que el paso de la deuda externa en la economía es cada vez menor, gracias a que el país tendrá cada vez mayor capacidad de endeudamiento y de producción de petróleo, es decir, la continua disminución de los niveles de explotación de hidrocarburos, apoyada en programas de co inversión.

### 32 MIL MILLONES LA DEUDA

A pregunta expresa, el funcionario de la Secretaría de Hacienda, Oscar Levin Copel comentó que el 30 de junio pasado, el monto de la deuda ascendía a 32 mil 52.1 millones de dólares, pero que el crecimiento de la misma es menor, dado que el Congreso de la

Unión autorizó un incremento de 3 mil 400 millones de dólares, aunque aclaró que no es la cifra definitiva.

Asimismo, rechazó que la deuda externa nos haga dependiente de uno o varios países, puesto que está distribuida de modo tal, que se evita cualquier intento de presión a nuestro país en algún sentido.

Finalmente, Levin Copel indicó que en los últimos 3 años se ha decidido contraer deuda, exclusivamente en dólares, para evitar el riesgo cambiario que implica la posible revaluación de las llamadas "monedas duras", como por el hecho de que todos los productos de México exportados se cotizan y se pagan en la citada divisa.



3 d  
e

Am

EL NACIONAL  
MEXICO, D. F.

## Favorable Evolución en los Últimos Años

29 SET. 1980

# Menor Peso de la Deuda Externa Sobre el Producto Interno Bruto

Por Humberto YOUNG CORAL, enviado de EL NACIONAL

WASHINGTON, 28 de septiembre.— La deuda externa de México, que en estos momentos es del orden de los 32,000 millones de dólares, no gravitará sobre las futuras generaciones ni ejercerá presiones inflacionarias, ya que bastaría una quinta parte de lo que el país produce al año para saldarla totalmente.

Tal afirmación fue hecha hoy por el licenciado Oscar Levin Copell, director general de crédito de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al revelar que en los últimos años el endeudamiento exterior ha sufrido evoluciones altamente favorables al pasar de una tasa de crecimiento del 35 por ciento que tuvo en 1976 al 10.8 por ciento en 1980 y representar un peso del 20 por ciento sobre nuestro producto interno bruto (PIB), en vez del 32 por ciento que tenía hace cuatro años.

Levin Copell, integrante de la delegación mexicana, que encabezada por el licenciado David Ibarra Muñoz, secretario de Hacienda y Crédito Público, participará en la reunión conjunta del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial que se inicia mañana, destacó también que mientras en 1977 solo el 20 por ciento de la deuda autorizada se contrató a plazo de 5 años o más, en 1979 la proporción subió a más del 63 por ciento, lo que indica que el perfil de vencimientos del endeudamiento es cada vez mejor y se está evitando la acumulación excesiva de pagos en un año determinado, per-

mitiendo así una mayor holgura para el servicio de la deuda.

Indicó que en los últimos tres años se ha seguido una política de sólo contratar créditos en dólares, tanto para evitar el riesgo cambiario, como por el hecho de que todos nuestros productos de exportación se cotizan y se pagan en esa moneda.

Además —agregó— la deuda del sector público de México está contratada con varios cientos de Bancos —de más de una docena de países—, lo que permite una mayor capacidad de negociación y evita que alguna nación o algún banco pueda, en lo individual e inclusive en grupo, usar el crédito externo como instrumento para presionar a nuestro país en algún sentido.

En cuanto al crecimiento del endeudamiento externo, Levin Copell precisó que se ha mantenido más o menos constante durante los últimos tres años, con un aumento anual promedio de alrededor de 3 mil millones de dólares de 1977 a 1979 y que para 1980 el aumento autorizado por el Congreso de la Unión fue de 3 mil 400 millones de dólares, pero que la cifra definitiva dependerá del comportamiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Explicó al respecto que el fenómeno de la necesidad de crédito externo es general, no únicamente exclusivo de México, "aunque quizás se ha fomentado en mayor medida en nuestro



país, por razones de desarrollo económico y social".

Indicó que los recursos externos que obtiene el país se usan básicamente para refinanciar la deuda existente y financiar importaciones que nuestro desarrollo requiere.

Destacó que el refinanciamiento consiste en pagar los vencimientos de la deuda antigua con deuda "fresca", con lo que el costo de la misma es cada vez más bajo y que, en cuanto a las importaciones, el elevado ritmo de crecimiento provoca una tendencia hacia un mayor volumen de importaciones, en particular de bienes de capital que necesita nuestro desarrollo.

En su conferencia de prensa, Levin Coppel destacó que "la deuda externa no es en sí ni buena ni mala; su utilidad depende de su uso adecuado y de su eficiente administración, ya que bien administrada y aprovechada puede servir para crear más riquezas hoy, sin comprometer indebidamente el bienestar de las generaciones futuras".

"De hecho, el uso de nuestra capacidad de crédito permitirá a las futuras generaciones vivir en un México más desarrollado, más justo y con mayores oportunidades", finalizó.



3d  
e

Am

EL HERALDO DE MEXICO  
MEXICO, D. F.

## Para México la Deuda Externa es Cada vez Menos Gravosa

30 SET. 1980

A diferencia de otras naciones en desarrollo, México ha utilizado con habilidad e inteligencia sus recursos petroleros a fin de evitar que los créditos contraídos en el exterior se conviertan en creciente carga.

Al explicar lo anterior, el licenciado Oscar Levín Copel, director general de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda, aclaró que el financiamiento externo de proyectos de desarrollo ha permitido mantener la producción de hidrocarburos en niveles que no perjudican la economía nacional.

Las declaraciones del funcionario salen al paso a las críticas de quienes consideran que el endeudamiento externo de México es motivo de preocupación. Vienen a arrojar luz sobre situaciones que no siempre llegan a conocimiento de la mayoría de los ciudadanos.

Ciertamente, para muchas naciones en desarrollo la deuda

externa es un círculo vicioso, que no solamente frena su crecimiento económico sino que frecuentemente los hunde en una espiral de la cual algunos no han logrado recuperarse.

Vale subrayar que muchas de esas naciones en desarrollo no cuentan con un recurso que, como los hidrocarburos, se ha vuelto vital para la supervivencia de los países industrializados.

Y así como en materia financiera se ha desenvuelto inteligentemente el gobierno mexicano para aliviar las presiones que en cierto momento llegó a representar la deuda externa, valdría la pena considerar seriamente una estrategia que utilice el petróleo para negociar acuerdos que faciliten el desenvolvimiento de otras actividades nacionales, como sería el comercio exterior.

Sería ingenuo no aprovechar las circunstancias, en beneficio de la posición comercial, industrial y económica de México.



EL HERALDO DE MEXICO  
MEXICO, D. F.



3d  
r

Am  
D 09081  
#65

30 SET. 1980

## Nuestro Endeudamiento Externo

En torno a los problemas de la deuda pública giran las más apasionadas discusiones. Se argumenta con razonamientos técnicos y emocionales. Se ponen en juego cuestiones de soberanías y compromisos. En los anales existen registros de invasiones y guerras por asuntos crediticios. En épocas cercanas, el rapidísimo aumento del endeudamiento del conjunto de los países en desarrollo, particularmente después de 1973, ha sido motivo y nota aguda de preocupación.

Cabe mencionar que la deuda extranjera de los países en desarrollo se quintuplicó en términos nominales entre principios de 1971 y fines de 1978. En 1979 este concepto ascendió a 376 mil millones de dólares, según información proporcionada por el Banco Mundial. Eso trajo como consecuencia la elevación de los pagos por servicio de la deuda. Por ello son tan importantes las declaraciones hechas a NOVEDADES por el director general de Crédito de la secretaría de Hacienda, licenciado Oscar Levín Coppel.

Aclaró el funcionario que México ha sabido manejar atinadamente el monto de la deuda externa. No hay peligros de monto ni de dependencia alguna. Tampoco se ha comprometido la soberanía. Y, en contrapartida, se reduce la necesidad de créditos, al tiempo que

aumentan los pagos al exterior. Se ha desacelerado el ritmo de acrecentamiento, aun cuando la suma real de créditos vaya en aumento.

Se destaca la mejoría de lo que se denomina el perfil. De los 32 mil 53.1 millones de dólares de deuda pública externa de México, la mayor proporción corresponde al largo plazo. Esta cantidad equivale ahora sólo al 20 por ciento del producto interno frente al 32 por ciento que representaba hace dos años. No hay créditos atados. Y en México se aprovechan oportunidades, como la derivada del petróleo, sobresaliendo nuestro país por la excelente ubicación entre los 20 países más bien considerados como sujetos de crédito.

Son oportunas estas precisiones acerca de tan delicado tema. Debemos mantener la sana convicción de que lo verdaderamente trascendental del manejo y operación de la deuda es que se convierta en fuente de recursos adicionales para la producción, el crecimiento económico y el logro del bienestar de las mayorías. Los financiamientos provenientes del exterior deben complementar el trabajo y el capital de los mexicanos. De otra manera, si se justificaría la preocupación por el acrecentamiento de créditos foráneos sin el debido reforzamiento de la organización económica nacional.



NOVEDADES  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am  
D 09081  
De 65

Apostillas políticas

1 OCT. 1980

## Otra vez sobre la deuda exterior

Por FRANCISCO CASANOVA ALVAREZ

**H**ACE dos semanas comentábamos el rápido proceso de endeudamiento externo del sector público, analizando el incremento habido en cada uno de los últimos seis sexenios, y afirmábamos que su monto ha crecido, de 278 millones de dólares en 1946, a más de 32,000 millones de dólares en 1980. Nada más en el lapso comprendido entre 1977 y 1980, el monto promedio de endeudamiento anual ha sido de 2,850 millones de dólares, es decir, cada año un monto igual al total de la deuda pública externa acumulada por todas las administraciones anteriores hasta mediados del régimen de Gustavo Díaz Ordaz (1968).

Las declaraciones de Oscar Levin Coppel, director de Crédito de la Secretaría de Hacienda, publicadas esta semana, arrojan nuevos datos que complementan lo dicho hace 15 días. En efecto, según afirma, a mediados de este año la deuda pública alcanzó 32,053 millones de dólares, de los que los mayores porcentajes corresponden a las empresas públicas que administran los energéticos básicos: petróleo y electricidad: los adeudos de Pemex (22.7%) y de la C.F.E. (19.5%) suman más de 13,500 millones de dólares.

El resto se distribuye entre adeudos del Gobierno federal, Nafinsa, Banobras, Banrural, Financiera Azucarera, Banco Nacional de Comercio Exterior y otros. De la composición anterior resulta que si bien algunos empréstitos tienen un claro destino para impulsar el desarrollo económico del país (los de Pemex y C.F.E., por ejemplo), otros más son créditos destinados a cubrir las múltiples deficiencias de nuestro aparato productivo actual que se traducen en un creciente y acumulativo déficit en la balanza comercial que, según el propio Levin, alcanzará cerca de 4,500 millones de dólares nada más en este año.

A diferencia de lo dicho por el director de Crédito de la Secretaría de Hacienda, nosotros pensamos que en tanto no se disponga de la capacidad productiva mínima que permita satisfacer las crecientes demandas internas de una población en expansión y ante las presiones provenientes del exterior dada la potencialidad petrolera de México, el explosivo e incontrolado crecimiento de la deuda pública externa si compromete el futuro de las nuevas generaciones de mexicanos y restringe las posibilidades de un desarrollo autónomo.

La circunstancia de que debamos a nueve o diez grandes acreedores reduce las presiones unilaterales, pero no las elimina, como tampoco borra el hecho de que, en pesos mexicanos, nuestro adeudo alcance la fabulosa cifra de 740,000 millones.

Ciertamente, una abultada deuda pública externa no sería en sí misma razón suficiente para preocuparnos si contáramos con la capacidad productiva necesaria para cubrirla, pero la verdad es que la



capacidad crediticia de que gozamos en los mercados financieros internacionales está condicionada por las reservas probadas y probables de petróleo de que México dispone, y no por una economía sana y equilibrada.

Resulta obvio que quienes prestan dinero a México esperan recuperarlo con algún beneficio adicional, y si lo único que tenemos para garantizar los préstamos es el tanpreciado oro negro, nuestros acreedores esperan asegu-

rase suministros suficientes de petróleo mexicano. Porque, salvo muy contadas ocasiones, la historia demuestra que no existe el altruismo internacional, ni la dádiva desinteresada; que atrás de toda acción, hay un interés de por medio.

En tales circunstancias no podemos ni debemos ser optimistas: en varias formas la deuda exterior presiona sobre la soberanía nacional y vulnera nuestra independencia, y debe ser motivo de preocupación constante para el

ciudadano común y corriente su volumen y ritmo de crecimiento, pero con mucho mayor razón debiera serlo para los funcionarios públicos encargados de su administración y control.



3d  
e

Am

EL HERALDO DE MEXICO  
MEXICO, D. F.

# La Deuda Externa de Latinoamérica es Superior a los 120 mil Millones de Dls.

14 NOV. 1980

## Destaca FELABAN la Firmeza Financiera de la Región

PUERTO VALLARTA, Jal.— El problema alimenticio no es precisamente financiero, sino que obedece a taras de tipo administrativo, político y educacional y por lo tanto escapa de las manos de los banqueros. Además, por otra parte, la deuda externa superior a la de Latinoamérica, asciende a los 120 mil millones de dólares, cifra que podría ser pagada con 2 años de sacrificios, con lo cual en cierta forma limita que se destinen grandes recursos al sector rural.

Arcadio Valenzuela, Javier Vial y Fernando Londoño presidente de la Asociación de Banqueros de México, presidente de la Federación Latinoamericana de Bancos y secretario general de la misma, coincidieron en señalar lo anterior durante una conferencia de prensa para dar a conocer lo más sobresaliente de la XIV reunión de la FELABAN.

Consideraron que pese a que hay aparentemente una cuantiosa cantidad de deuda externa, que en pesos mexicanos significa dos billones 760 mil millones de pesos, también hay recursos anuales que manejan

Por Adán Juárez, Enviado Especial.

América Latina del orden de los 60 mil millones de pesos, con lo cual se podría parar de pagar la deuda sin muchos problemas. Los conferenciantes, —al término de la reunión que clausuró el director del Banco Central, hicieron ver que es indispensable que recursos del extranjero acudan a cada uno de los países de América Latina para financiar proyectos de desarrollo. Dijeron que esto último es sumamente importante, toda vez que no se puede estar al margen de los recursos financieros del exterior, cuando en nuestros respectivos países se requieren. En este orden de cosas, manifestaron que la banca latinoamericana está en las

mejores condiciones para operar tanto en mercado norteamericano, como en cualquier país desarrollado y que hasta el momento no han tenido ningún problema para entrar al mercado estadounidense y esperan que siga igual la situación.

Javier Vial, presidente de la FELABAN, dijo que en general, pese a los distintos regímenes políticos que gobiernan América Latina, hay coordinación de todos los sistemas financieros no para ejercer presión hacia gobiernos sino para sugerir programas correctos tendientes a mejorar el nivel de vida de sus pueblos.



EL HERALDO DE MEXICO  
MEXICO, D. F.

EL HERALDO DE MEXICO  
MEXICO, D. F.



3d

Am

e

# Empréstito italiano a México por 500 millones de dólares

El gobierno de Italia concedió un empréstito de 500 millones de dólares al Estado Mexicano bajo las condiciones establecidas por la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) en el convenio denominado "Consensus". informó ayer la Cámara de Comercio Italiana en México.

Las condiciones establecidas por la OCDE son las mínimas. Ellas consisten, agregaron, en un periodo para pagar en ocho años y un año de gracia con una tasa de interés del 7.75 por ciento.

La visita a Mexico de la misión enviada por el ministro italiano para el Comercio Exterior, doctor Enrico Manca, indicó que la línea de crédito abierta a nuestro país tiene el propósito de duplicar el intercambio entre los dos países y preparar la próxima llegada del Presidente de la República italiana, Sandro Pertini

Manifestaron en la medida en que el país europeo importa el 80 por ciento del petróleo que consume, hay interés de adquirir hidrocarburos mexicanos a cambio de una significativa contribución al desarrollo y diversificación de la industria mexicana, pues Italia dispone de la tecnología y experiencia necesaria.

La afinidad cultural y económica con México, afirmaron, permite establecer las bases para realizar un plan de coinversión aportando no so-

lamente tecnología sino que también capacitación de personal en varias actividades como la siderurgia, agroindustrias, textiles, vestidos y turismo.

19 NOV. 1980

Los expertos italianos, manifestaron la disposición de los empresarios italianos para invertir en diversas áreas de la producción en México y adecuarse a las necesidades de nuestro país. Entre los proyectos que se han concretado, señalaron el establecimiento de agroindustrias en Chiapas y Tabasco.

Respecto a la legislación de comercio exterior que México impone a las inversiones extranjeras, indicaron que el gobierno italiano es respetuoso de las leyes mexicanas, en esta materia, sin embargo, agregaron, hay interés, de parte de los empresarios italianos, de una posible ampliación y flexibilidad en el reglamento de comercio exterior mexicano.

En ese sentido, afirmaron que las decisiones acerca de la compra de petróleo de parte de Italia deben efectuarse de gobierno a gobierno, ya que toda negociación petrolera en México, implica una decisión política, la cual es respetada, agregaron.



EL DIA  
MEXICO, D. F.



3d  
e

Am

Dice John T. Plunket 21 NOV. 1980

## La deuda externa de México no preocupa a los inversionistas

Por Dora JORDA GUTIERREZ

AVANCE, D. F., Nov. 21.- Tras de anunciar que ya acabó la recesión en Estados Unidos debido a la confianza, el presidente de la Cámara Americana de Comercio, John T. Plunket, afirmó que la deuda externa de México de 32 mil millones de dólares, no preocupa a los inversionistas extranjeros, y prueba de ello es el interés de parti-

cipar en la industrialización del país.

Respecto a la recesión que sufrió durante varios meses Estados Unidos, el dirigente de los empresarios

norteamericanos establecidos en México, puntualizó que ahora se espera la recuperación, la cual no pueden pronosticar cómo será ni cuándo.

En cuanto a la deuda externa de México, Plunket, John H. Crisman y John M. Brupton, así como

Robert Chandler, Jr., director de Información, vicepresidente ejecutivo y vicepresidente, respectivamente coincidieron en señalar que:

A pesar de que se incrementó en un 10.8 por ciento —3 mil 400 millones de dólares— en relación con los últimos años —78 y 79— esta "situación es aún manejable por las autori-



dades hacendarias de México y se están tomando las medidas para salir adelante.

Señalaron que prueba de ello, es que el PIB será de 130 mil millones de dólares, y la Banca Internacional no ha bajado su confianza en México, y se le prestarán 100 millones de dólares a través del Mercado de Euridivisas, a tasas preferenciales de interés.

En cuanto al circulante

—factor de inflación— de diciembre de 1979 a septiembre de este año se aumentó 4 por ciento, por lo que es un factor que debe cuidarse, ya que en igual periodo de 78 a 79 se incrementó en un 5.7 por ciento y se redujo al 4 por ciento actual que aún pese a ser bajo debe cuidarse, ya que las cifras son más alarmantes que el incremento en sí, dijeron.

Apuntaron que las metas trazadas en el Plan Global de Desarrollo de obtener una tasa de crecimiento del 8 por ciento anual, no serán posibles por diversos problemas que afectan el desarrollo de la economía como son los "cuellos de botella" en transporte, financiamiento, materia prima, falta de mano de obra calificada, etc., pero sin embargo si se logra el 7 por ciento será una cifra buena, y muy envidiable por otras economías.

Señalaron también que México está aumentando sus exportaciones de

manufacturas a Estados Unidos, sobre todo en el ramo automotriz y en el ramo de hortalizas, las cuales cubren el 50 por ciento de la demanda norteamericana, desde California hasta Chicago.

Peró indicaron también que, si México no controla su inflación, puede perder competitividad en los mercados internacionales. añadieron que el déficit en la balanza comercial de Estados Unidos-México seguirá siendo deficitaria para México, debido a la importación de equipos para la perforación petrolera.

Reiteraron que las inversiones de Estados Unidos seguirán creciendo en México, aunque tiene una tendencia a bajar en la inversión total extranjera en México, e indicaron que en 1977 la inversión norteamericana significó 72 por ciento de la inversión total extranjera, pero en este año y el próximo será de aproximadamente 69 por

ciento, ya que inversionistas, japoneses y de países industrializados, realizarán fuertes inversiones para lograr el desarrollo industrial de México.

Insistieron en que no debe preocupar a los industriales mexicanos la inversión extranjera, ya que ésta sólo significa un 3 por ciento en total, y se reconoce que el sector privado en México ha tenido una gran reactivación y participación en los últimos años.

Por lo que toca a la elección de Ronald Reagan como presidente de Estados Unidos, indicaron que, existe gran confianza en que se mejoren las relaciones con México, no hay por qué esperar cambios bruscos, dijeron, sino una atención específica porque Estados Unidos sabe cuáles son las necesidades de México, además de que comparten una frontera, México sólo debe aprovechar su fabulosa situación geográfica para hacer mejores tratos, dijeron finalmente.